

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Razón Social Auditores Externos : HLB Surlatina Chile (Surlatina Auditores Ltda.)
RUT Auditores : 83.110.800-2

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Aportantes de:

Fondo de Inversión Sartor Táctico en Liquidación

Opinión con salvedades

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de **Fondo de Inversión Sartor Táctico en Liquidación**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en la sección “Base para la opinión con salvedades” del presente informe, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Fondo de Inversión Sartor Táctico en Liquidación** al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión con salvedades

El Fondo mantiene inversiones en activos financieros a valor razonable con efecto en resultados por M\$ 16.441.852 (ver nota 8), activos financieros a costo amortizado por M\$ 3.272.876 (ver Nota 10), cuentas y documentos por cobrar por operaciones por M\$ 776.929 (ver Nota 13 a) e inversiones valorizadas por el método de la participación por M\$ 0, las que al 31 de diciembre de 2024 han sido valorizadas considerando los informes de dos valorizadores externos independientes. A la fecha de nuestro informe y en relación a la valorización efectuada para estas inversiones:

1. No hemos obtenido suficiente y apropiada evidencia de auditoría que nos permita determinar si cualquier ajuste podría haber sido necesario en relación a la inversiones en activos financieros a valor razonable con efecto en resultados por M\$ 16.011.819, activos financieros a costo amortizado por M\$ 3.272.876 y cuentas y documentos por cobrar por operaciones por M\$ 776.929, considerando que la valorización efectuada considera limitaciones, supuestos y elementos de información que podrían verse afectados por cambios no previstos en las condiciones de mercado o por la gestión que realice la nueva sociedad administradora del Fondo.

www.hlbsurlatinachile.com

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

TEL: 56 (2)2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar hlb.global

2. Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo presenta activos financieros a valor razonable con efecto en resultados correspondientes a cuotas en participación en Fondo de Inversión Sartor Proyección por M\$ 430.033. El monto de inversión señalado ha sido determinado por la administración, en función del valor cuota de cierre del Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2024, en base a estados financieros auditados para los cuales el auditor externo independiente ha emitido una opinión con modificaciones. A la fecha de nuestro informe y basado en lo anteriormente señalado, no hemos obtenido suficiente y apropiada evidencia de auditoría que nos permita determinar si cualquier ajuste podría haber sido necesario en relación con este monto de inversión.
3. El Fondo mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación (ver nota 11), la que ha sido totalmente deteriorada en los presentes estados financieros. Los estados financieros de Inversiones Sartor Táctico SpA por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, presenta un informe con abstención de opinión por parte del auditor externo independiente. A la fecha de nuestro informe, no hemos obtenido suficiente y apropiada evidencia de auditoría que nos permita determinar de manera confiable y si cualquier ajuste podría haber sido necesario en relación con las inversiones valorizadas por el método de la participación.
4. No ha sido posible determinar si el efecto del ajuste por la valorización de estas inversiones, efectuado con cargo a los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, corresponde en su totalidad a dicho ejercicio, o si parte de él debería afectar los resultados de ejercicios anteriores.

El Fondo presenta en otros documentos y cuentas por pagar (ver nota 17 b), retiros por pagar por un monto ascendente a M\$ 248.956. El monto de los retiros por pagar ha sido determinado por la administración con base en el Oficio Ordinario N° 148224 de fecha 14 de agosto de 2025 del Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). A la fecha de nuestro informe, no hemos obtenido suficiente y apropiada evidencia de auditoría que nos permita determinar si cualquier ajuste podría haber sido necesario en relación a este monto de retiros por pagar.

A la fecha de nuestro informe y en relación a las obligaciones financieras señaladas en nota 16, no contamos con confirmación de saldos desde las instituciones ASB Bank Corp, Danke SF SpA, Mikopo S.A. y Emprender Capital Perú S.A., por lo que nos hemos podido determinar si cualquier ajuste podría haber sido necesario en relación al monto de las obligaciones señaladas.

El Fondo presenta en el estado de resultados integrales, ingresos por dividendo ascendentes a M\$ 319.160. A la fecha de nuestro informe, no hemos obtenido suficiente y apropiada evidencia de auditoría que nos permita determinar el origen y si cualquier ajuste podría haber sido necesario en relación con este monto.

El Fondo presenta en el estado de resultados integrales, en el rubro otros, otras partidas ascendentes a M\$ 479.827 (ver nota 33 b). A la fecha de nuestro informe, no hemos obtenido suficiente y apropiada evidencia de auditoría que nos permita verificar este monto y si cualquier ajuste podría haber sido necesario en relación con el mismo.

El Fondo presenta en el estado de resultados integrales, en el rubro otros gastos de operación, un monto ascendente a M\$ 332.962 (ver nota 33 a). A la fecha de nuestro informe, no hemos obtenido suficiente y apropiada evidencia de auditoría para validar estos otros gastos de operación.

En Nota 25 de los estados financieros adjuntos, se presenta la rentabilidad obtenida por el **Fondo de Inversión Sartor Táctico en Liquidación**, en los periodos que se indican en dicha nota. A la fecha de nuestro informe, no hemos obtenido suficiente y apropiada evidencia de auditoría, que nos permita verificar de manera confiable la rentabilidad informada.

En Nota 31 de los estados financieros adjuntos, se presenta el gasto por remuneración de administración del ejercicio 2024 de Sartor Administradora General de Fondos S.A. en Liquidación, la que ha sido determinada en base al criterio señalado en Nota 3 c). A la fecha de nuestro informe, no hemos obtenido suficiente y apropiada evidencia de auditoría que nos permita verificar la información intermedia del ejercicio 2024 en relación al patrimonio del Fondo, en el cual se basa la parte fija del gasto por remuneración de administración, por lo que no hemos podido determinar si cualquier ajuste podría haber sido necesario en relación al gasto por remuneración de administración.

En Nota 34 de los estados financieros adjuntos, se presenta información estadística en relación al valor de las series de cuota del **Fondo de Inversión Sartor Táctico en Liquidación**. A la fecha de nuestro informe, no hemos obtenido suficiente y apropiada evidencia de auditoría, que nos permita verificar la información intermedia del ejercicio 2024, en relación al patrimonio del Fondo, por lo que no hemos podido determinar si cualquier ajuste podría haber sido necesario en relación con el valor de las series de cuota señalado en dicha nota.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de **Fondo de Inversión Sartor Táctico en Liquidación** y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Énfasis en un asunto – Liquidación sociedad Administradora

Con fecha 20 de diciembre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) revocó la autorización de existencia de Sartor Administradora General de Fondos S.A. por lo que a contar de esta fecha se encuentra en proceso de liquidación, subsistiendo como persona jurídica hasta la conclusión de dicho proceso, conforme a lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley N°18.046. A contar de esa fecha la Administración de la Sociedad Administradora se encuentra a cargo de un liquidador nombrado por la Comisión para el Mercado Financiero. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Énfasis en un asunto – Póliza de Garantía

a) No renovación de Póliza de Garantía

Como se indica en la Nota 37 de los estados financieros adjuntos, mediante Hecho Esencial de fecha 13 de enero de 2025, se informa que con fecha 10 de enero de 2025 la Administración del **Fondo de Inversión Sartor Táctico en Liquidación** no ha podido renovar su póliza de fiel cumplimiento por no encontrar mercado para ello. Debido a lo anterior, el Fondo no mantiene la garantía vigente y se encuentra en incumplimiento del artículo N°12 de la Ley Única de Fondos.

b) Pago de Póliza de Garantía

Como se indica en la Nota 37 de los estados financieros adjuntos, con fecha 24 de julio de 2025 se informa que Seguros Cesce Chile Aseguradora S.A. realizó el pago de la póliza vigente en el período 2024 por un monto asegurado de U.F 18.684. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Énfasis en un asunto – Liquidación del Fondo de Inversión

Con fecha 14 de agosto de 2025, el Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) mediante resolución exenta N° 8213 acordó la liquidación del **Fondo de Inversión Sartor Táctico en Liquidación**, administrado por Sartor Administradora General de Fondos S.A. en Liquidación. Asimismo, acordó encargar su liquidación a Toesca S.A. Administradora General de Fondos. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Otros asuntos – Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Los estados financieros de **Fondo de Inversión Sartor Táctico en Liquidación** al 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 28 de marzo de 2024.

Otros asuntos – Opinión con Salvedades por los Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios (información suplementaria), que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración del **Fondo de Inversión Sartor Táctico en Liquidación** y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta entre otros a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile.

Los procedimientos de revisión que han sido aplicados a los Estados Complementarios, se vieron limitados en su profundidad, alcance y resultados por los asuntos descritos en la sección “Base para la Opinión con Salvedades” del presente informe.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de lo indicado en el párrafo anterior, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración de **Fondo de Inversión Sartor Táctico en Liquidación** es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de **Fondo de Inversión Sartor Táctico en Liquidación** para continuar como una empresa en marcha, al menos por doce meses posteriores al 31 de diciembre de 2024.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **Fondo de Inversión Sartor Táctico en Liquidación**. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración de **Fondo de Inversión Sartor Táctico en Liquidación**, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de **Fondo de Inversión Sartor Táctico en Liquidación** para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Marco Opazo Herrera - Socio
Rut: 9.989.364-8

**FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN
ÍNDICE**

	Página
Estados de Situación Financiera	4
Estados de Resultados Integrales	5
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	6
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas Explicativas	
1. Información General	9
2. Bases de Preparación	15
3. Principales Criterios Contables Aplicados	18
4. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas y no vigentes	30
5. Política de Inversión del Fondo	32
6. Administración de Riesgos	37
7. Juicios y Estimaciones Contables Críticas	47
8. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados	48
9. Activos Financieros a valor razonable con Efecto en otros Resultados Integrales	50
10. Activos Financieros a Costo Amortizado	51
11. Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	58
12. Propiedades de Inversión	59
13. Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones	59
14. Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados	60
15. Préstamos	60
16. Otros Pasivos Financieros	60
17. Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar	61

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

ÍNDICE

	Página
18. Ingresos Anticipados	62
19. Otros Activos y Otros Pasivos	62
20. Intereses y Reajustes	62
21. Instrumentos Financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura	62
22. Efectivo y Efectivo Equivalente	62
23. Cuotas Emitidas	63
24. Reparto de Beneficios a los Aportantes	67
25. Rentabilidad del Fondo	68
26. Valor económico de la Cuota	69
27. Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión	70
28. Excesos de Inversión	72
29. Gravámenes y prohibiciones	72
30. Custodia de Valores	72
31. Partes Relacionadas	73
32. Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo	83
33. Otros Gastos de Operación	83
34. Información estadística	84
35. Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas	88
36. Sanciones	90
37. Hechos Posteriores	91
 Anexos 1 Estados Complementarios	
A. Resumen de la Cartera de Inversiones	99
B. Estados de Resultados Devengado y Realizado	100
C. Estados de Utilidad para la Distribución de Dividendos	101

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF: Cifras expresadas en unidades de fomento

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Activos	Nota	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y efectivo equivalente	22	82.706	117.173
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8 (a)	16.441.852	58.276.760
Activos financieros a costo amortizado	10 (a)	816.589	6.589.592
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	13 (a)	776.929	3.247.305
Otros documentos y cuentas por cobrar	17 (a)	-	-
Otros activos	19 (a)	-	-
Total activos corrientes		18.118.076	68.230.830
Activos no corrientes:			
Activos financieros a costo amortizado	10 (a)	2.456.287	1.309.111
Inversiones valorizadas por el método de la participación	11	-	-
Total activos no corrientes		2.456.287	1.309.111
Total activos		20.574.363	69.539.941
Patrimonio y Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Otros pasivos financieros	16	8.766.221	4.646.912
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	13 (b)	654.573	22.359
Remuneraciones sociedad administradora	31 (a.ii)	30.377	45.128
Otros documentos y cuentas por pagar	17 (b)	420.253	43.013
Otros pasivos	19 (b)	-	112.047
Total pasivos corrientes		9.871.424	4.869.459
Pasivos no corrientes:			
Total pasivos corrientes		-	-
Patrimonio neto:			
Aportes		24.579.620	36.972.742
Otras Reservas		1.148.578	940.899
Resultados acumulados		26.756.841	20.941.110
Resultado del ejercicio		(41.782.100)	5.927.778
Dividendos Provisorios		-	(112.047)
Total patrimonio neto		10.702.939	64.670.482
Total de patrimonio y pasivos		20.574.363	69.539.941

Las notas adjuntas N°s 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Estados de Resultados Integrales
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Nota	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Ingresos / pérdidas de la operación			
Intereses y reajustes	20	987.335	937.152
Ingresos por dividendos		319.160	85.360
Diferencias de cambios netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		29.449	(195.219)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8 c)	(35.814.426)	5.844.111
Resultado en venta de instrumentos financieros	8 c)	16.003	10.705
Resultados por venta de inmuebles		-	-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de participación	11	(140.000)	-
Otros	33 b)	(6.418.295)	287.554
Total ingresos / pérdidas netos de la operación		(41.020.774)	6.969.663
Gastos			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del comité de vigilancia		-	-
Comisión de administración	31 (i)	(428.364)	(590.412)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	33	(332.962)	(451.473)
Total gastos de operación		(761.326)	1.041.885
Utilidad / (pérdida) de la operación		(41.782.100)	5.927.778
Costos financieros		-	-
Utilidad / (pérdida) antes de impuesto		(41.782.100)	5.927.778
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		(41.782.100)	5.927.778
Otros resultados integrales:			
Cobertura de Flujo de Caja			
Ajustes por Conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral		(41.782.100)	5.927.778

Las notas adjuntas N°s 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

31-12-2024	Aportes	Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras reservas					
					Otros	Total	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicio	36.972.742	-	-	-	940.899	940.899	26.868.888	-	(112.047)	64.670.482
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	36.972.742	-	-	-	940.899	940.899	26.868.888	-	(112.047)	64.670.482
Aportes	37.042.674	-	-	-	-	-	-	-	-	37.042.674
Reparto de patrimonio	(49.228.117)	-	-	-	-	-	-	-	-	(49.228.117)
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	(112.047)	-	-	(112.047)
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(41.782.100)	-	(41.782.100)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (*)	(207.679)	-	-	-	207.679	207.679	-	-	112.047	112.047
Saldo final	24.579.620	-	-	-	1.148.578	1.148.578	26.756.841	(41.782.100)	-	10.702.939

(*) Los montos registrados en Otros movimientos corresponde a las cuotas de propia emisión del Fondo de Inversión Sartor Táctico.

(*) Al 31 de diciembre de 2023, se calculó dividendo extracontable por M\$112.047

Las notas adjuntas N°s 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Instrumento 31-12-2023	Aportes	Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras reservas					
					Otros	Total	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicio	48.251.635	-	-	-	654.007	654.007	20.976.467	-	(35.357)	69.846.752
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	48.251.635	-	-	-	654.007	654.007	20.976.467	-	(35.357)	69.846.752
Aportes	28.312.522	-	-	-	-	-	-	-	-	28.312.522
Reparto de patrimonio	(39.304.523)	-	-	-	-	-	-	-	-	(39.304.523)
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	(35.357)	-	(112.047)	(147.404)
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	5.927.778	-	5.927.778
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (*)	(286.892)	-	-	-	286.892	286.892	-	-	35.357	35.357
Saldo final	36.972.742	-	-	-	940.899	940.899	20.941.110	5.927.778	(112.047)	64.670.482

(*) Los montos registrados en Otros movimientos corresponde a las cuotas de propia emisión del Fondo de Inversión Público Táctico.

(*) Al 31 de diciembre de 2022, se calculó dividendo extracontable por M\$35.357

Las notas adjuntas N°s 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Estados de Flujos de Efectivo, Método directo
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

Nota	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:		
Compra de activos financieros	11 (b) 8 (c) 10 (c) (105.480.696)	(15.706.050)
Venta de activos financieros	11 (b) 8 (c) 10 (c) 114.112.412	27.646.307
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	1.086.416	1.166.869
Liquidación de instrumentos financieros derivados	39.000	-
Dividendos recibidos	319.155	85.360
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	12.917.311	3.014.848
Pagos de cuentas y documentos por pagar	(5.159.081)	(9.252.738)
Otros gastos de operación pagados	(733.767)	(1.244.422)
Otros ingresos de operación percibidos	-	510.008
Flujo neto originado por actividades de la operación	17.100.750	6.220.182
Flujo de efectivo originado por actividades de la inversión:		
Compra de activos financieros	-	-
Venta de activos financieros	-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar	-	-
Otros gastos de inversión pagados	-	-
Otros ingresos de inversión percibidos	-	-
Flujo neto originado por actividades de la inversión	-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:		
Obtención de préstamos	-	-
Pago de préstamos	-	-
Otros pasivos financieros obtenidos	10.092.355	7.409.928
Pago de otros pasivos financieros	(15.205.856)	(2.787.219)
Aportes	37.042.674	28.312.522
Reparto de patrimonio	(48.981.792)	(39.304.523)
Reparto de dividendos	24 (112.047)	(35.357)
Otros	-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	(17.164.666)	(6.404.649)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	(63.916)	(184.467)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	22 117.173	496.859
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	29.449	(195.219)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	82.706	117.173

Las notas adjuntas N°s 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(1) Información General

Fondo de Inversión Sartor Táctico, es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Cerro Plomo N° 6.000, oficina 503, Las Condes.

El Fondo tendrá por objeto principal invertir, directa o indirectamente, en valores e instrumentos de deuda, siempre que no hayan sido registrados como valores de oferta pública, así como en facturas, y otros títulos o contratos representativos de deuda privada. Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá como mínimo el 60% de sus activos en esta clase de bienes, valores, instrumentos o contratos.

Para efectos de lo señalado en el párrafo precedente, el Fondo podrá invertir sus recursos en Fondos de inversión, fiscalizados y/o privados, nacionales y/o extranjeros, administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, cuyos límites de inversión y condiciones de diversificación cumplan con lo dispuesto en la letra b) del artículo 61 de la Ley. Lo anterior, sin perjuicio que, para estos efectos, también deba darse cumplimiento a las demás condiciones copulativas que establece el citado artículo.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en otros bienes, valores, instrumentos o contratos, de acuerdo con lo indicado en la política de inversiones del Fondo.

El Fondo tendrá un plazo de duración indefinido.

Con fecha 11 de agosto de 2016, se realizó la fusión de Sartor Táctico Fondo de Inversión Privado y Sartor Táctico Fondo de Inversión Privado Dos (Fondo absorbido), ambos Fondos de Inversión administrados por Sartor Administradora de Fondos Privados S.A. cuya aprobación se dio en condiciones y plazos de primera citación a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Sartor Táctico, celebrada con fecha 11 de agosto de 2016.

El día 06 de septiembre de 2019, se depositó el reglamento interno del Fondo, número de registro FM161114.

El Reglamento Interno del Fondo de Inversión Sartor Táctico, fue aprobado en sesión de Directorio de Sartor Administradora General de Fondos S.A. en liquidación con fecha 11 de agosto de 2016.

Con fecha 6 de septiembre de 2016 Fondo de Inversión Sartor Táctico inicio operaciones como Fondo público y en la misma fecha fue depositado el Reglamento Interno en la página de la Comisión para el Mercado Financiero, de acuerdo con lo requerido en la Ley 20.712.

El Fondo no posee controlador de acuerdo con la Ley única de Fondos (N°20.712).

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(1) Información General, continuación

Modificaciones al reglamento interno, continuación

Con fecha 03 de julio de 2023, se depositó el reglamento interno del Fondo, realizando las siguientes modificaciones:

En la Sección G) del Reglamento Interno, “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”, Número 1, “Aporte y Rescate de Cuotas”, se modifica el numeral 1.4 relativo al valor cuota que se utilizará para el cálculo del pago del rescate, estableciendo que será aquel que corresponda al día anterior a la fecha de pago del rescate.

Con fecha 02 de diciembre de 2021, se depositó el reglamento interno, realizando las siguientes modificaciones:

1. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, Número 1, “Series de Cuotas”:

Se modifica el título de la Columna denominada “Moneda en que se recibirán y se pagarán rescates”, quedando en el siguiente tenor: “Moneda en que se recibirán los aportes y se pagarán rescates”.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(1) Información General, continuación

Modificaciones al reglamento interno, continuación

Se entenderá por “Personas Vinculadas” a las personas jurídicas en las que socios o accionistas que controlan o son titulares, directa o indirectamente, del 10% o más de su capital, a su vez, mantienen una relación de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad con socios o accionistas que controlan o son titulares, directa o indirectamente, del 10% o más del capital de la sociedad Aportante; y (iii) las personas naturales que son cónyuges o mantienen una relación de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad con el Aportante persona natural, o con socios o accionistas que controlan o son titulares, directa o indirectamente, del 10% o más del capital de la sociedad Aportante.

2. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, Número 2.2, “Gastos de Cargo del Fondo”, a la letra b, “Gastos Indeterminados de cargo del Fondo”, se le agrega un gasto, el cual consiste en los gastos asociados a la celebración y transacción de los contratos que celebre el Fondo respecto de instrumentos derivados.
3. En la Sección G del Reglamento Interno, “Aporte, Rescate y valorización de Cuotas”, Número 1.5, “Medios para Efectuar Aportes y Solicitar Rescates”, letra h:

Se modifica lo señalado en este punto, estableciéndose lo siguiente: “El aporte se entenderá efectuado cuando éste quede a libre disposición de la Administradora conforme lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley”.

4. En la Sección G del Reglamento Interno, “Aporte, Rescate y valorización de Cuotas”, Número 1.7, “Fracciones de Cuotas”, se agrega que, para efectos de las fracciones de Cuotas, se considerarán cuatro decimales, y que dichas fracciones se considerarán para efectos de la determinación de los derechos y obligaciones que correspondan al aportante.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(1) Información General, continuación

Modificaciones al reglamento interno, continuación

5. En la Sección H del Reglamento Interno, “Otra Información Relevante”, Número 2, “Plazo de Duración del Fondo”, se le agrega la frase “No obstante lo anterior, la Administradora podrá acordar su disolución previo aviso a los Aportantes por los medios señalados en el Reglamento Interno, con 30 días corridos de anticipación a la fecha de disolución”.
6. En la Sección H del Reglamento Interno, “Otra Información Relevante”, Número 3, “Adquisición de Cuotas de Propia Emisión”:

En el segundo párrafo se establece que el Fondo podrá mantener en cartera cuotas de propia emisión de la Serie A y/o I, hasta por un monto equivalente a un 5% del patrimonio de la serie respectiva. Luego se complementa dicho párrafo, señalando que, en todo caso, y conforme lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley, la suma total de cuotas de propia emisión que el Fondo podrá mantener en su cartera, considerando para tales efectos la totalidad de las cuotas de propia emisión que posea, con total independencia de la serie a la que pertenezcan, en ningún caso podrá ser superior al 5% del patrimonio total del Fondo.

Se modifica el tercer párrafo, quedando en el siguiente tenor: “El Fondo podrá adquirir diariamente una cantidad de cuotas representativa de hasta un 1% del patrimonio de cada serie, salvo en los casos establecidos en el artículo 43° de la Ley, en los que podrá adquirir un monto mayor. En todo caso, y conforme lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley, la suma total de cuotas de propia emisión que el Fondo podrá adquirir diariamente, considerando para tales efectos la totalidad de las cuotas de propia emisión que adquiriera diariamente, con total independencia de la serie a la que pertenezcan, en ningún caso podrá ser superior al 1% del patrimonio total del Fondo.”

7. En la Sección H del Reglamento Interno, “Otra Información Relevante”, Número 5, “Política de Reparto de Beneficios” se elimina en el primer párrafo la frase “o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a los dispuesto en el número 6 siguiente”.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(1) Información General, continuación

Modificaciones al reglamento interno, continuación

8. En la Sección H del Reglamento Interno, “Otra Información Relevante”, Número 6, “Beneficio Tributario” se elimina la frase “No existen beneficios tributarios para los Aportantes”, y se le agrega la siguiente: “Con el objeto de que los Partícipes del Fondo puedan acogerse al beneficio tributario dispuesto en el primero caso establecido en el Artículo 107 número 2) de la Ley de Impuesto a la Renta, en la medida que se cumplan los requisitos necesarios para que el Fondo cuenta con presencia bursátil, las Cuotas del Fondo serán inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores o en otra bolsa nacional, de tal manera que puedan ser transadas en el mercado secundario formal. De todas formas, y para efectos de acogerse a dicho Beneficio Tributario, la Administradora deberá distribuir entre los Partícipes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.”

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Sartor Administradora General de Fondos S.A. en liquidación (en adelante la “Administradora”), autorizada mediante Resolución Exenta N° 2057 de fecha 10 de junio de 2016.

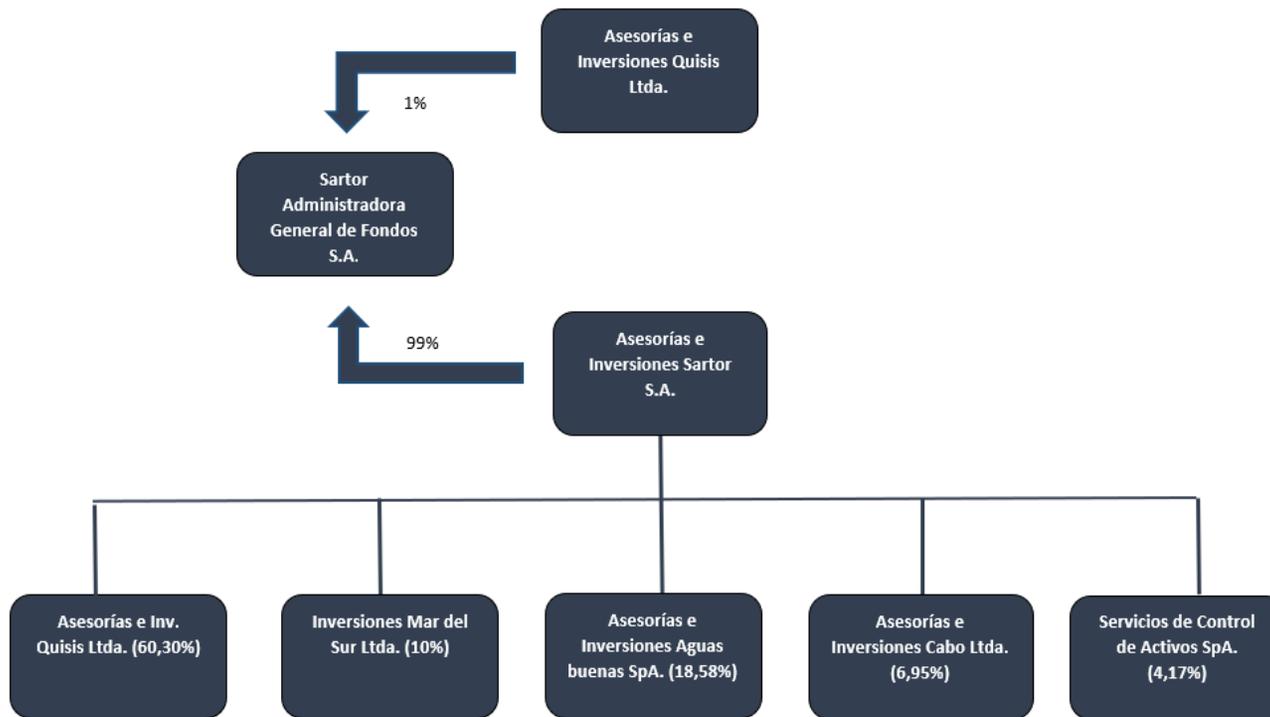
Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFITACTI-A y CFITACTI-E. La clasificación de riesgo de las cuotas es Primera Clase Nivel 2 emitida por Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada con fecha 10 de diciembre de 2024.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(1) Información General, continuación

A continuación, se detalla la controladora directa y la controladora última de la Administradora:



FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Bases de Preparación

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

(a) Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros de Fondo de Inversión Sartor Leasing al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Oficio Circular N° 592 de fecha 06 de abril de 2010, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF. De acuerdo con lo señalado en el oficio N°592, las inversiones en sociedades en la que el Fondo posee el control directo, indirecto o por cualquier otro medio, no le es exigible la presentación de estados financieros consolidados requerida por NIIF 10. En este sentido la valorización de la inversión en dichas sociedades está bajo el método de la participación. Por lo tanto, en estos estados financieros no ha sido consolidada la filial Inversiones Sartor Táctico SpA.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por el liquidador de la administradora para su emisión el 10 de septiembre de 2025.

(b) Bases de Medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado los cuales son valorizados a valor razonable.

(c) Período Cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo comprenden los Estados de Situación Financiera, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Estados de Resultados Integrales, Estados de cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(d) Moneda Funcional y Presentación

La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$). Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Bases de Preparación, continuación

(e) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en otras monedas extranjeras son convertidas a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

MONEDA	31-12-2024 \$	31-12-2023 \$
Dólares	996,46	877,12

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y Efectivo Equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los estados de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades donde el Fondo tiene participación (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- (1) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio;
- (2) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- (3) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Bases de Preparación, continuación

(f) Base de conversión

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los estados financieros.

El valor de la Unidad de Fomento es la siguiente:

MONEDA	31-12-2024 \$	31-12-2023 \$
Unidades de Fomento (UF)	38.416,69	36.789,36

(g) Cambios Contables

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(3) Principales Criterios Contables aplicados

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario:

(a) Activos y Pasivos Financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los deudores e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Fondo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

(ii) Clasificación y medición posterior

El Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: a valor razonable con efectos en resultados, a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fondo cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo ha clasificado sus inversiones como: a valor razonable con efectos en resultados y a costo amortizado e inversiones valorizadas por el método de la participación.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(3) Principales Criterios Contables aplicados

(a) Activos y Pasivos Financieros

(iii) Un activo financiero a valor razonable con efecto en resultados:

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo presenta inversiones en Fondos de Inversión nacionales.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta contratos de derivados.

(iv) Activos financieros a costo amortizado:

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo presenta Otros títulos de deuda que corresponden a pagarés.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(3) Principales Criterios Contables aplicados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(v) Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta pasivos financieros a valor razonable.

(vi) Baja:

a) Activos Financieros

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

b) Pasivos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(3) Principales Criterios Contables aplicados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(vii) Compensación:

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(viii) Valorización a costo amortizado:

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

La Administración, con base en sus políticas contables, ha determinado efectuar un ajuste en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, basados en un promedio de las valorizaciones realizadas por los dos expertos valorizadores independientes, a las cuales, se les han incorporado ajustes determinados por la Administración, en caso de disponer información adicional, con el objeto de estimar adecuadamente el valor razonable de las inversiones.

(ix) Estimación del valor razonable:

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(3) Principales Criterios Contables aplicados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(ix) Estimación del valor razonable, continuación:

La Administración, con base en sus políticas contables, ha determinado efectuar un ajuste en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, basados en el promedio de las valorizaciones realizadas por los dos expertos valorizadores independientes, a las cuales, se les han incorporado ajustes determinados por la Administración, en caso de disponer información adicional, con el objeto de entregar un valor que se ajuste a la realidad económica del Fondo al cierre del ejercicio 2024.

(x) Identificación y medición del deterioro:

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

Los activos financieros medidos al costo amortizado;

Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

El Fondo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(3) Principales Criterios Contables aplicados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(x) Identificación y medición del deterioro, continuación:

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Fondo está expuesto al riesgo de crédito.

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- A reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Fondo en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Fondo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. De acuerdo a lo establecido en la política de riesgos de Sartor AGF, las operaciones serán castigadas (baja del balance), cuando se hayan agotado todas las instancias de cobro pertinentes (cobranza prejudicial y/o judicial), además de haber liquidado todas las garantías que hubiera a favor de cada Fondo o éstas hubieran perdido su valor totalmente

El Fondo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Fondo para la recuperación de los importes adeudados.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(3) Principales Criterios Contables aplicados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(xi) Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados:

El Fondo designa los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como, asimismo, los resultados por las actividades de negociación se incluyen en el rubro Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

De igual manera, los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro intereses y reajustes en los Estados de Resultados Integrales.

(xii) Instrumentos financieros derivados:

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos al valor razonable en el estado de situación financiera. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros contratos de derivados financieros.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por la Administración del Fondo como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

(b) Ingreso y Gastos por Intereses y Reajuste

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado integrales usando la tasa de interés Efectiva. La tasa de interés Efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y Gastos por interés presentados en el estado de resultado integrales incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(3) Principales Criterios Contables aplicados, continuación

(c) Remuneración de la Sociedad Administradora

La Administradora tendrá derecho a percibir por la administración del Fondo un:

Serie	Remuneración Fija	Remuneración Variable
A	Un 1,3685% Anual IVA incluido.	No Aplica
B	Un 0% anual.	No Aplica
I	Un 1,0115% Anual IVA incluido.	No Aplica
Q	Un 0,595% Anual IVA incluido.	No Aplica

La Remuneración de la Sociedad Administradora para las Series A, B, I, y Q se aplicará sobre el valor contable del patrimonio diario del Fondo. Esta se calculará y devengará diariamente, y será pagada mensualmente por el Fondo a la sociedad Administradora, dentro de los diez primeros días hábiles del mes siguiente a aquél cuya remuneración se paga.

Cabe señalar que la remuneración efectivamente percibida por la Sociedad Administradora, e informada en los Estados Financieros, fue calculado sobre la base del valor contable del patrimonio previo a los ajustes en la valorización de activos presentados en estos Estados Financieros, lo que resultó en un monto superior al que habría correspondido de haberse aplicado dichos ajustes al momento del cálculo.

(d) Ingresos por Dividendos

Los ingresos por dividendo se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

(e) Dividendos por Pagar

Anualmente y salvo el directorio de la Administradora acuerde repartir un monto superior, el Fondo deberá distribuir como dividendo a lo menos el 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el número 6 del Reglamento Interno del Fondo (Beneficio tributario), entendiéndose por tales, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley, la cantidad que resulta de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley N° 20.712.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(3) Principales Criterios Contables aplicados, continuación

(e) Dividendos por Pagar, continuación.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios distribuidos excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos, situación de la cual habrá que informar a través de los medios establecidos en el numeral 1. del literal H) del reglamento interno para las comunicaciones con los partícipes.

El reparto de beneficios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que la Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados, cuando así lo estime pertinente.

Los dividendos se pagarán en dinero. No obstante, lo anterior, los Aportantes podrán solicitar su pago total o parcial en cuotas liberadas del mismo Fondo en los términos del inciso final del artículo 80 de la Ley, mediante aviso directo y por escrito a la Administradora.

El día 22 de junio de 2023 el Fondo distribuyó dividendos por M\$ 35.357.

(f) Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por instrumentos vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

(g) Efectivo y Efectivo Equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. Además, se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de Fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos del Fondo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(3) Principales Criterios Contables aplicados, continuación

(g) Efectivo y Efectivo Equivalente, continuación

Actividades de inversión: son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en los equivalentes al efectivo.

Actividades de financiación: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por el Fondo.

(h) Aportes (Capital Pagado)

Los aportes al Fondo deberán ser pagados en pesos chilenos.

El aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo utilizando el valor cuota correspondiente al mismo día de la recepción de la solicitud de aporte, si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor cuota del día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre, el valor cuota será calculado en la forma señalada en el inciso primero del artículo 10 del D.S. de HDA N° 129 de 2014

Para efectos de aportes se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo el horario bancario obligatorio. En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión, el valor para la conversión de aportes corresponderá al que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

De acuerdo con el marco normativo vigente, las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. Los aportantes no tienen influencia significativa ni control, ya que está prohibido por la Ley N° 20.712.

Con fecha 15 de noviembre de 2024, el Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero suspende los aportes de los Fondos Administrados por Sartor Administradora General de Fondos S.A.

(i) Beneficio Tributario

El Fondo está domiciliado en Chile bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N°20.712, Título IV. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(3) Principales Criterios Contables aplicados, continuación

(i) Beneficio Tributario, continuación.

Para efectos de acogerse al Beneficio Tributario establecido en el primer caso del número 2) del artículo 107° de la Ley de la Renta, la Administradora deberá distribuir entre los Aportantes totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual estos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos. Lo anterior se establece sin perjuicio de los demás requisitos que deban cumplirse para efectos de acogerse al referido beneficio tributario, de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo 107 y en el reglamento interno.

(e) Rescates

Los rescates se pagarán no más allá de los 45 días corridos contados desde la fecha con que se solicite el rescate respectivo. Lo anterior, a excepción de cuotas del Fondo que hayan sido adquiridos por un Aportante como consecuencia de una reinversión proveniente de otros fondos administrados por la Administradora, en cuyo caso los rescates se pagarán en el plazo máximo de 90 días corridos desde la respectiva solicitud.

Con fecha 06 de diciembre de 2024, el Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero suspende los rescates de los Fondos Administrados por Sartor Administradora General de Fondos S.A.

(f) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros.

(g) Información por Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.”

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(3) Principales Criterios Contables aplicados, continuación

(h) Operaciones de financiamiento con retro compra-retroventa

El Fondo efectuará pactos de retro compra o retroventa como una forma de financiamiento, las inversiones son vendidas sujetas a una obligación de retro compra o retroventa que sirven de garantía para el préstamo y forma parte del rubro de instrumentos financieros a valor razonable, los cuales son incluidos como activo, en el pasivo son valorizados a costo amortizado de acuerdo a la tasa de interés pactada, quedando en el rubro otros pasivos financieros, según corresponda.

Así mismo, las operaciones simultáneas permiten al Fondo actuar como financista o financiado de una operación de retro compra o retroventa sobre instrumentos de renta variable.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(4) Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas y no vigentes

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p><u>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes</u>—Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1</p> <p>El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.</p>	julio 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
<p><u>Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros"</u> sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.</p>	2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
<p><u>Enmiendas a la IFRS 16 "Arrendamientos"</u> sobre ventas con arrendamiento posterior, la que explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.</p>	2022	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
<p><u>IFRS S1: Requerimientos Generales para Revelación de Información Financiera relacionada con la Sostenibilidad.</u></p> <p><u>IFRS S2: Revelaciones relacionadas con el Clima.</u></p> <p>Ambas normas serán de aplicación obligatoria desde los períodos anuales de reporte que comienzan el 01 de enero de 2024 o después, de manera que los <i>stakeholders</i> podrán observar las revelaciones relacionadas a partir del año 2025. Ciertamente hay algunas flexibilidades en las revelaciones para el primer año de aplicación. Son los organismos reguladores los que deberán pronunciarse, en cada país, acerca de la exigibilidad de aplicación.</p>	2023	Períodos anuales iniciados al 1 de enero de 2024

La administración del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en el período de su primera aplicación.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(4) Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas y no vigentes, continuación

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<u>NIC 21, “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”.</u> Ausencia de convertibilidad Esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad	2023	1 de enero de 2025
<u>IFRS 18 “Presentación e información a revelar en los Estados Financieros”</u>, derogando a NIC 1. Mejora la utilidad de la información presentada y revelada en los estados financieros, en tres principales ámbitos: <ul style="list-style-type: none">- Mejora la comparabilidad del estado de resultados- Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión- Agrupación más útil de la información de los estados financieros	Abril de 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027. Se acepta aplicación anticipada
<u>IFRS 19 “Divulgación de Información de Filiales sin responsabilidad pública”</u>. Esta nueva Norma pretende simplificar y reducir el costo del reporte financiero de las filiales, manteniendo al mismo tiempo la utilidad de sus estados financieros.	Mayo de 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027. Se acepta aplicación anticipada
<u>IFRS 7 “Instrumentos financieros - Información a revelar”.</u> El IASB publicó enmiendas a la NIIF 7 para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza.	Octubre de 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026.
<u>IFRS 9 “Instrumentos financieros”.</u> El IASB publicó enmiendas a la NIIF 9 para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza.	Octubre de 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026.

La administración del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en el período de su primera aplicación.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(5) Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, el cual fue depositado el día 6 de septiembre de 2016 con su última modificación depositada con fecha 20 de febrero 2023, en la página de la Comisión para el Mercado Financiero, la información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Cerro Plomo N° 6000, oficina 503, Las Condes, y en las oficinas de la Comisión para el mercado Financiero.

El Fondo tendrá por objeto principal invertir, directa o indirectamente, en valores e instrumentos de deuda, siempre que no hayan sido registrados como valores de oferta pública, así como en facturas, y otros títulos o contratos representativos de deuda privada. Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá como mínimo el 60% de sus activos en esta clase de bienes, valores, instrumentos o contratos.

Para efectos de lo señalado en el párrafo precedente, el Fondo podrá invertir sus recursos en Fondos de inversión, fiscalizados y/o privados, nacionales y/o extranjeros, administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, cuyos límites de inversión y condiciones de diversificación cumplan con lo dispuesto en la letra b) del artículo 61 de la Ley. Lo anterior, sin perjuicio que, para estos efectos, también deba darse cumplimiento a las demás condiciones copulativas que establece el citado artículo.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en otros bienes, valores, instrumentos o contratos, de acuerdo con lo indicado en la política de inversiones del Fondo.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos en los siguientes bienes, valores, instrumentos o contratos:

- a) Toda clase de títulos de deuda emitidos por personas naturales, empresas u otras entidades nacionales, o contratos representativos de deuda de estas mismas personas, empresas o entidades.
- b) Toda clase de títulos de deuda emitidos por personas naturales, empresas u otras entidades extranjeras, o contratos representativos de deuda de estas mismas personas, empresas o entidades.
- c) Pagarés y efectos de comercio.
- d) Facturas emitidas, ya sea en pesos moneda nacional, dólares de los Estados Unidos de América u otras monedas, por empresas nacionales.
- e) Facturas emitidas, ya sea en pesos moneda nacional, dólares de los Estados Unidos de América u otras monedas, por empresas extranjeras.
- f) Facturas que se transen en la Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A..

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(5) Política de Inversión del Fondo, continuación

g) Contratos representativos de deuda privada.

h) Cuotas de Fondos mutuos y/o de inversión, fiscalizados o privados, todos nacionales, que tengan por objeto invertir en bienes, valores, instrumentos o contratos representativos de deuda, siempre que no hayan sido registrados como valores de oferta pública, así como en facturas, y otros títulos o contratos representativos de deuda privada.

i) Cuotas de Fondos mutuos y/o de inversión, fiscalizados y/o privados, todos nacionales, distintos de los referidos en la letra h) precedente.

j) Cuotas de Fondos mutuos y/o de inversión extranjeros.

k) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.

l) Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile.

m) Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.

n) Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales.

o) Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Extranjeras.

p) Acciones y derechos, cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa, de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión.

q) Otros valores de deuda de oferta pública, que autorice la Comisión.

No se requiere necesariamente contar con una clasificación de riesgo determinada para los bienes, valores, instrumentos o contratos en los que pueda invertir el Fondo.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán tanto el mercado nacional como los mercados internacionales, los que deberán cumplir los requisitos de información, regulación y supervisión establecidos en la Norma de Carácter General N° 376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique y/o reemplace en el futuro.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(5) Política de Inversión del Fondo, continuación

Características y diversificación de las inversiones:

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de Fondos administrados por la Administradora o por personas relacionados a ella, siempre que éstos se encuentren sujetos a la fiscalización de la Comisión y cumpla con los demás requisitos establecidos en el artículo 61° de la Ley N° 20.712.

Límite de inversión por bienes, valores, instrumentos o contratos, medido en función del activo total del Fondo:

- a) Toda clase de títulos de deuda emitidos por personas naturales, empresas u otras entidades nacionales, o contratos representativos de deuda de estas mismas personas, empresas o entidades: Hasta un 100%
- b) Toda clase de títulos de deuda emitidos por personas naturales, empresas u otras entidades extranjeras, o contratos representativos de deuda de estas mismas personas, empresas o entidades: Hasta un 40%
- c) Pagarés y efectos de Comercio: Hasta un 100%
- d) Facturas emitidas, ya sea en pesos moneda nacional, dólares de los Estados Unidos de América u otras monedas, por empresas nacionales: Hasta un 100%
- e) Facturas emitidas, ya sea en pesos moneda nacional, dólares de los Estados Unidos de América u otras monedas, por empresas extranjeras: Hasta un 40%
- f) Facturas que se transen en la Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A.: Hasta un 100%
- g) Contratos representativos de deuda privada: Hasta un 100%
- h) Cuotas de Fondos mutuos y/o de inversión, fiscalizados o privados, todos nacionales, que tengan por objeto invertir en bienes, valores, instrumentos o contratos representativos de deuda, siempre que no hayan sido registrados como valores de oferta pública, así como en facturas, y otros títulos o contratos representativos de deuda privada: Hasta un 100%
- i) Cuotas de Fondos mutuos y/o de inversión, fiscalizados y/o privados, todos nacionales, distintos de los referidos en la letra h) precedente: Hasta un 40%
- j) Cuotas de Fondos mutuos y/o de inversión extranjeros: Hasta un 40%
- k) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: Hasta un 40%

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(5) Política de Inversión del Fondo, continuación

- l) Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile: Hasta un 40%
- m) Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales: Hasta un 40%
- n) Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales: Hasta un 40%
- o) Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Extranjeras: Hasta un 40%
- p) Acciones y derechos, cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa, de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión: Hasta un 40%
- q) Otros valores de deuda de oferta pública, que autorice la Comisión: Hasta un 40%.

Límite de inversión por emisor y en cuotas de un Fondo:

El límite máximo de inversión por emisor será de un 25% del activo total del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, el límite máximo de inversión en cuotas de un Fondo será de un 25% del activo total del Fondo, salvo para la inversión en cuotas de aquellos Fondos referidos en la letra h) del número 2.1 del reglamento interno del Fondo en cuyo caso el límite será de un 100% del activo total del Fondo.

Límite de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas:

El límite máximo de inversión en instrumentos emitidos por emisores que pertenezcan a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas será de un 100% del activo total del Fondo.

Límite máximo de inversión en monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

Moneda / Denominación	% Máximo sobre activo del Fondo
Peso Chileno	100%
Unidad de Fomento	40%
Dólar de los Estados Unidos de América	100%

Límite máximo de inversión en cuotas de Fondos administrados por la misma sociedad Administradora o sus personas relacionadas: Hasta un 100% del activo del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(5) Política de Inversión del Fondo, continuación

Límite máximo de inversión de los recursos de Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora: Hasta un 25% del activo del Fondo.

Tratamiento de los excesos de inversión:

Si se produjeran excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

Operaciones que realizará el Fondo

Sin perjuicio de los bienes, valores, instrumentos o contratos que mantenga en cartera, el Fondo podrá efectuar las operaciones y celebrar los contratos referidos a continuación:

Contratos de Derivados

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de futuros, forward y swap, tanto en Chile como en el extranjero, respecto de aquellos instrumentos de deuda contenidos en su política de inversiones, tasas de interés y monedas, actuando como comprador o vendedor del respectivo activo objeto. Estos contratos se celebrarán con el objeto de obtener una adecuada cobertura de riesgo financiero que pueda afectar a las inversiones en los valores en los que invierta el Fondo.

Límites

El valor total de los recursos del Fondo comprometidos en márgenes o garantías producto de las operaciones en contratos futuros, forwards y swaps que se mantengan vigentes, no podrá exceder del 70% del activo del Fondo.

- (i) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de forward y swap, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá ser superior al 100% del patrimonio total del Fondo.
- (ii) La cantidad neta comprometida a vender de un activo cuyo objeto sea tasa de interés a través de contratos de futuro, forward y swaps, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 100% del patrimonio total del Fondo.
- (iii) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado instrumento de renta deuda, a través de contratos de futuro, forward y swap, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 100% del patrimonio del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(6) Administración de Riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N° 1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, Sartor Administradora General de Fondos S.A., implementó un modelo de riesgo que considera la elaboración, aprobación y puesta en práctica de políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora.

6.1 Gestión de Riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros, como, por ejemplo, los riesgos de mercado, riesgos de crédito y riesgos liquidez. Estos riesgos son inherentes a la actividad y deben ser analizados, monitoreados, y en lo posible, mitigados y evitados.

6.1.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se refiere a la volatilidad en el valor de los activos y pasivos que compone el Fondo. A mayor fluctuación en el valor de los activos y pasivos subyacentes, mayor es la exposición al riesgo de mercado que tienen los aportantes del Fondo. Existen tres componentes que conforman el riesgo de mercado, estos son: Riesgo de Precios, Cambiario y Tipo de Interés.

a) Riesgo de precios

El riesgo de precios es el riesgo producto de las fluctuaciones de los valores de los activos del Fondo.

Este riesgo consiste en la posibilidad de que un Fondo reduzca su valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos presentes en su cartera.

La política del Fondo es administrar el riesgo precio a través de la diversificación y la selección de valores y otros instrumentos financieros dentro de determinados límites establecidos en su Reglamento Interno.

El Fondo tendrá por objeto principal invertir, directa o indirectamente en valores e instrumentos de deuda, siempre que no hayan sido registrados como valores de oferta pública, así como en facturas, y otros títulos o contratos representativos de deuda privada. Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá como mínimo el 60% de sus activos en esta clase de bienes, valores, instrumentos o contratos. Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en otros bienes, valores, instrumentos o contratos, de acuerdo con lo indicado en la política de inversiones del Fondo, con la finalidad de formar una cartera de instrumentos con una duración inferior a dos años, con características de diversificación que permitan obtener en lo posible, retornos periódicos a través de un riesgo controlado.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.1.1 Riesgo de Mercado, continuación

b) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario es el riesgo que se produce cuando el Fondo mantiene activos o pasivos en monedas distintas a la moneda de funcional del Fondo. Las fluctuaciones en el valor de las monedas pueden generar ganancias o pérdidas en la moneda de contabilización del Fondo.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivos futuros de un instrumento puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera.

Las monedas mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectuaran las inversiones es 100% en pesos al 31 diciembre 2024 y 2023.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos por moneda, tanto monetarios como no monetarios.

	Al 31 de diciembre 2024		Al 31 de diciembre 2023	
	M\$	MUSD	M\$	MUSD
Activos				
Activos Monetarios	20.574.363	-	69.539.941	-
Activos No Monetarios	-	-	-	-
Pasivos				
Pasivos Monetarios	9.871.424	-	4.869.459	-
Pasivos No Monetarios	-	-	-	-

c) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tipo de interés se produce cuando el Fondo mantiene activos o pasivos en que su valor razonable es sensible a cambios de una tasa de interés relevante.

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo no tiene exposición directa a las variaciones de tasas de interés debido que las tasas pactadas se mantienen fijas hasta su vencimiento. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.1.2 Riesgo de crédito

El principal activo sujeto a riesgo de crédito para el Fondo son los activos financieros a costo amortizado, para los cuales se aplica el modelo de deterioro de acuerdo con IFRS 9 descrito en nota 10. La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el valor contable de los activos financieros.

El riesgo crediticio es el riesgo de que un emisor de deuda no sea capaz de cumplir con sus obligaciones financieras.

Es el riesgo asociado a la posibilidad de incumplimiento por parte del prestatario de los términos y las condiciones que, estipulado en un contrato o un convenio, generando potenciales pérdidas por el no pago, pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas con el Fondo. Este riesgo se refiere al riesgo de incumplimiento de alguna contraparte de sus obligaciones para con el Fondo administrado. Dichos riesgos son presentados detalladamente a los aportantes al momento de hacer la inversión y son cubiertos con los resguardos usuales a cada tipo de negocio.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de deuda del Fondo:

Otros Títulos de deuda por categoría de riesgo (*)	Al 31-12-2024		Al 31-12-2023	
	M\$	% Cartera	M\$	% Cartera
Sin Clasificación	6.054.164	26,9122%	8.523.740	12,7600%

(*) El monto no incluye el deterioro de M\$ (2.781.288), año 2024.

(*) El monto no incluye el deterioro de M\$ (625.037), año 2023.

Instrumentos a valor razonable por categoría de riesgo	Al 31-12-2024		Al 31-12-2023	
	M\$	% Cartera	M\$	% Cartera
Nivel 1	-	-	27.294	0,0409%
Nivel 2	430.033	1,9116%	-	-
Nivel 3	-	-	2.819.943	4,2214%
Sin Clasificación	16.011.819	71,1762%	55.429.523	82,9777%

Inversiones valorizadas por el método de la participación	Al 31-12-2024		Al 31-12-2023	
	M\$	% Cartera	M\$	% Cartera
Sin Clasificación	-	-	-	-

El riesgo de crédito se mitiga mediante la revisión que realiza el comité de riesgo antes de invertir en estos instrumentos; se analizan las Sociedades deudoras, así como también su evaluación crediticia.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(6) Administración de Riesgos, continuación

El Fondo de Inversión Sartor Táctico posee contratos marco con contrapartes empresas financieras de factoring, responsables de la solvencia presente y futura del deudor de la respectiva factura y pagarés, hasta su completo e íntegro pago y por el valor total de ella, mitigando el riesgo de no pago por parte del deudor. Además, el Fondo tiene una póliza de seguro de crédito con la empresa Solucion el cual tiene una cobertura máxima de un 90% de acuerdo con las facturas que sean parte de un siniestro. Por lo descrito anteriormente existe una baja probabilidad de deterioro en la cartera.

6.1.3 Riesgo de liquidez

El Fondo mantiene activos líquidos para cumplir con sus obligaciones.

Como política, el Fondo deberá tener al menos un 0,01% de sus activos invertidos en activos de alta liquidez, entendiéndose por tales las cantidades que se mantenga en la caja y bancos, nacionales cuya suma al 31.12.2024 y al 31.12.2023 asciende a M\$92.706, M\$69.539.941 respectivamente.

El Fondo mantendrá un nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones en relación con las operaciones que realice, el pago de rescates de cuotas y el pago de beneficios, gastos de cargo del Fondo y remuneración de la Administradora.

Se minimiza el riesgo de liquidez del Fondo invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro del corto plazo.

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos de la cartera al 31 de diciembre de 2024:

Instrumento	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes MS	1 a 12 meses MS	Más de 12 meses MS	Sin vencimiento estipulado MS	Total MS
Títulos de Renta Variable						
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-	728.689	728.689
Cuotas de Fondos de inversión Privados	-	-	-	-	15.713.163	15.713.163
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-
Títulos de Deuda						
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-
Inversiones No Registradas						
Otros títulos de deuda no registrados (*)	-	-	4.663.240	1.390.924	-	6.054.164
Otras Inversiones						
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	4.663.240	1.390.924	16.441.852	22.496.016

(*) El monto no incluye el deterioro de M\$ (2.781.288).

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos de la cartera al 31 de diciembre de 2023:

Instrumento	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes MS	1 a 12 meses MS	Más de 12 meses MS	Sin vencimiento estipulado MS	Total MS
Títulos de Renta Variable						
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-	5.228.341	5.228.341
Cuotas de Fondos de inversión Privados	-	-	-	-	53.048.419	53.048.419
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-
Títulos de Deuda						
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-
Inversiones No Registradas						
Otros títulos de deuda no registrados (*)	-	540.732	6.048.860	1.934.148	-	8.523.740
Otras Inversiones						
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-
Total	-	540.732	6.048.860	1.934.148	58.276.760	66.800.500

(*) El monto no incluye el deterioro de M\$(763.808).

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Fondo dentro de agrupaciones de vencimientos relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual.

	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1-12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Al 31 de diciembre de 2024	-	-	-	-
Pasivo financiero a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	918.830	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	8.501.964	-
Remuneraciones sociedad administradora	30.377	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	420.253	-
Otros pasivos	-	-	-	-
Total Pasivo	30.377	-	9.841.047	-

	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1-12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Al 31 de diciembre de 2023	-	-	-	-
Pasivo financiero a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	4.646.912	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	22.359	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	45.128	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	43.013	-
Otros pasivos	-	-	-	-
Total Pasivo	45.128	22.359	4.689.925	-

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.2 Gestión de riesgo de capital, continuación

El objetivo del Fondo, cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad de este para continuar como una entidad en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes. Con el objeto de mantener la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de aportes y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes.
- Recibir aportes y rescates de nuevas cuotas de acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias.

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El Fondo podrá, en cualquier tiempo y según lo determine libremente la Administradora, adquirir cuotas de su propia emisión a precios iguales o inferiores al valor cuota, calculado en la forma señalada en el inciso primero del artículo 10° del D.S de H.D.A N° 129 de 2014, de conformidad a lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley N° 20.712 y en el Reglamento Interno del Fondo. El Fondo podrá mantener en cartera cuotas de propia emisión de las Serie A y/o I, hasta por un monto máximo equivalente a un 5% del patrimonio total de cuotas del Fondo.

El Fondo podrá adquirir diariamente una cantidad de cuotas representativa de hasta un 1% del patrimonio de cuotas del Fondo, salvo en los casos establecidos en el artículo 43° de la Ley N° 20.712, en los que podrá adquirir un monto mayor.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

El Fondo tiene como estrategia de endeudamiento de corto, mediano y largo plazo por cuenta del Fondo mediante la contratación de créditos bancarios, hasta por una cantidad equivalente al 50% del patrimonio del Fondo. El endeudamiento de corto plazo indicado corresponde a pasivo exigible y el endeudamiento de mediano y largo plazo corresponde a pasivos de mediano y largo plazo, respectivamente. Por lo tanto, el límite indicado de 50% del patrimonio del Fondo, es extensivo tanto a los pasivos exigibles como a los pasivos de mediano y largo plazo.

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 el índice de deuda versus patrimonio es de 92,2310% y 7,5296%, respectivamente, en las fechas señaladas el Fondo contaba con deuda de mediano y largo plazo, por M\$9.871.424 y M\$4.869.459 respectivamente, el límite señalado en párrafo anterior es medido diariamente dentro de los límites de inversión.

El Fondo se encuentra sujeto a cumplimiento de requerimientos externos de capital, de acuerdo con lo exigido en el artículo 5 de la Ley N°20.712, la cual requiere cumplir un capital mínimo de 10.000 UF y 50 partícipes.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.2 Gestión de riesgo de capital, continuación

Para cumplir con estos requerimientos, la administración del Fondo está permanentemente monitoreando el nivel diario de aportes y rescates, y el monto mínimo de capital que debe mantener, presentando los siguientes niveles de aportantes y capital para 2024 y 2023.

	31-12-2024	31-12-2023
Total Aportantes	201	215
Capital en UF	639.816	1.004.985
Patrimonio en UF	278.601	1.746.416

La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada Fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de este. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o póliza de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del Fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o ; iii) aquel porcentaje del patrimonio diario del Fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión.

Al 31 de diciembre de 2024, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Cesce Chile Aseguradora S.A., (ver nota 32) son los siguientes:

Fondo	Vigencia	Capital asegurado UF	N° póliza vigente
Fondo de inversión Sartor Táctico	10-01-2024 10-01-2025	18.684	33820

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.3 Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros transados en mercados activos se calcula en base a precios cotizados y observables, por la cual, los instrumentos pueden ser intercambiados o liquidados, entre partes independientes y cuando se estime conveniente.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo con los siguientes niveles:

- **Nivel 1:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- **Nivel 3:** Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Modelo de negocio:

El Fondo tendrá por objeto principal invertir, directa o indirectamente en valores e instrumentos de deuda, siempre que no hayan sido registrados como valores de oferta pública, así como en facturas, y otros títulos o contratos representativos de deuda privada. Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá como mínimo el 60% de sus activos en esta clase de bienes, valores, instrumentos o contratos. La Administradora gestiona activamente el rendimiento de la cartera comprando y vendiendo instrumentos financieros para así aprovechar las ganancias y obtener beneficios en el corto plazo. Cuando el Fondo invierte en instrumentos de corto plazo, estos instrumentos se pueden mantener hasta su vencimiento, pero estas posiciones también pueden ser liquidadas si existen la posibilidad de generar beneficios por flujos.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.3 Estimación del Valor Razonable

El Fondo utiliza inputs que están basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de nivel 3. Los activos subyacentes del Fondo transan en un mercado activo y los inputs de valorización son observables, el siguiente cuadro muestra la jerarquía de la cartera del Fondo:

2024

Instrumento	Nivel 1 MS	Nivel 2 MS	Nivel 3 MS
Títulos de Renta Variable			
Cuotas de Fondos de inversión	728.689	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	15.713.163	-
Títulos de Deuda			
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-
Inversiones No Registradas			
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-
Otras Inversiones			
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-
Total	728.689	15.713.163	-

2023

Instrumento	Nivel 1 MS	Nivel 2 MS	Nivel 3 MS
Títulos de Renta Variable			
Cuotas de Fondos de inversión	5.228.341	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	53.048.419	-
Títulos de Deuda			
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-
Inversiones No Registradas			
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-
Otras Inversiones			
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-
Total	5.228.341	53.048.419	-

La Administración ha evaluado y concluido no presentar el valor razonable de los instrumentos medidos a costo amortizado.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(7) Juicios y Estimaciones Contables Críticas

7.1 Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios, ver cuales aplican a cada Fondo) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas. El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivos descontados y otros. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

7.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La administración considera el peso chileno como la moneda que más fielmente representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(8) Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Instrumento	31-12-2024			% de total de activos	31-12-2023			% de total de activos
	M\$				M\$			
	Nacional	Extranjero	Total		Nacional	Extranjero	Total	
<u>Títulos de Renta Variable</u>								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	728.689	-	728.689	3,5417%	5.571.715	-	5.571.715	8,0123%
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	728.689	-	728.689	3,5417%	5.571.715	-	5.571.715	8,0123%
<u>Títulos de Deuda</u>								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Inversiones No Registradas</u>								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	15.713.163	-	15.713.163	76,3725%	52.705.045	-	52.705.045	75,7910%
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	15.713.163	-	15.713.163	76,3725%	52.705.045	-	52.705.045	75,7910%
<u>Otras inversiones</u>								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	16.441.852	-	16.441.852	79,9143%	58.276.760	-	58.276.760	83,8033%

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(8) Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados, continuación

a) Composición de cartera

- a) El detalle de los Fondos de inversión públicos en los que mantiene sus activos financieros a valor razonable con efecto en resultados al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Nemotécnico	31-12-2024
	M\$
CFI MID MALL	298.656
CFI PROYECCIÓN	430.033
Total Fondos Públicos	728.689

- b) El detalle de los Fondos de inversión privados en los que mantiene sus activos financieros a valor razonable con efecto en resultados al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Nemotécnico	31-12-2024
	M\$
FIP FACTURAS	1.480.607
FIP DEUDA PRIVADA	14.232.556
Total Fondos Privados	15.713.163

(*) Para la valoración de las inversiones se consideraron los informes de valoración emitidos por los dos valorizadores externos independientes, tomando como base los promedios de ambas valorizaciones al 31 de diciembre de 2024.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(8) Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados, continuación

(b) Efectos en Resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Resultados realizados	-	704.893
Resultados no realizados	(35.814.426)	5.139.218
Total ganancia (pérdidas)	(35.814.426)	5.844.111

(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos de los activos a valor razonable con efecto en resultado	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Saldo inicio al 01 de enero:	58.276.760	65.029.044
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable (**)	(35.814.426)	5.844.111
Compras	88.281.478	10.591.952
Ventas	(94.317.963)	(23.199.052)
(*) Otros Movimientos	16.003	10.705
Totales	16.441.852	58.276.760

(*) corresponde a resultado en venta de cuotas de fondos de inversión y fondos mutuos.

Al 31 de diciembre de 2024 se incluye el ajuste de M\$40.493.448 tomando como base el criterio señalado en la nota 3 “Principales Criterios Contables Aplicados”.

(9) Activos Financieros a valor razonable con Efecto en otros Resultados Integrales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(10) Activos Financieros a Costo Amortizado

Instrumento	31-12-2024				31-12-2023			
	Nacional	Extranjero	Total	% de total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% de total de activos
<u>Inversiones No Registradas</u>								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados (*)	3.272.876	-	3.272.876	15,9075%	7.898.703	-	7.898.703	11,3585%
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	3.272.876	-	3.272.876	15,9075%	7.898.703	-	7.898.703	11,3585%
Total	3.272.876	-	3.272.876	15,9075%	7.898.703	-	7.898.703	11,3585%

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(10) Activos Financieros a Costo Amortizado, continuación.

(b) Efectos en Resultados

Otros cambios netos sobre activos financieros a costo amortizado	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Resultados realizados	674.027	691.203
Resultados no realizados	313.308	245.948
Total ganancia (pérdidas)	987.335	937.151

(c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Movimientos de los activos financieros a costo amortizado	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Saldo inicio al 01 de enero:	7.898.703	7.685.529
Intereses y reajustes	987.335	937.151
Compras	17.059.217	5.114.098
Ventas	(19.332.430)	(4.909.990)
(**) Provisión por deterioro	(3.272.460)	(117.098)
(*) Otros Movimientos	(67.489)	(810.987)
Totales	3.272.876	7.898.703

(*) Corresponden a corte cupón.

(**) Al 31 de diciembre de 2024 se generó una provisión de M\$2.781.288 originada en base a la valorización de los activos del Fondo que ha sido desarrollada por dos valorizadores independientes aplicando criterios técnicos consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), principalmente IFRS 9 e IFRS 13. Tanto en el caso de instrumentos de deuda como de patrimonio, se ha considerado el modelo de pérdida crediticia esperada, evaluando la probabilidad de incumplimiento (PD), la pérdida dado el incumplimiento (LGD) y la exposición al default (EAD), en base a información histórica, condiciones actuales y estimaciones razonables y sustentables. Cuando ha sido pertinente, la Administración ha incorporado ajustes basados en información complementaria a los informes de los dos valorizadores independientes.

Estas metodologías aseguran un enfoque consistente, prudente y alineado con las mejores prácticas de valorización bajo IFRS.

No ha sido de práctica determinación evaluar si algún porcentaje del ajuste efectuado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 corresponde a ejercicios anteriores.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(10) Activos Financieros a Costo Amortizado, continuación.

(d) El movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado es como sigue:

	2024 M\$	2023 M\$
Saldo de inicio de 1 enero	625.037	763.808
Incremento provisión por deterioro	3.272.460	-
Utilización	-	-
Montos revertidos no usados	(1.116.209)	(117.098)
Otros	-	(21.673)
Saldo final	2.781.288	625.037

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(10) Activos Financieros a Costo Amortizado, continuación.

Saldos al 31 de diciembre de 2024

Fondo	Pérdida Esperada del Fondo %	Deterioro M\$	Activos a Costo Amortizado M\$
Fondo de Inversión Sartor Táctico	45,9401%	2.781.288	6.054.164

Saldos al 31 de diciembre de 2023

Fondo	Pérdida Esperada del Fondo %	Deterioro M\$	Activos a Costo Amortizado M\$
Fondo de Inversión Sartor Táctico	7,3329%	625.037	8.523.740

Según la NIIF 9 el aumento significativo del riesgo de crédito se define como: “un incremento significativo en el riesgo de que ocurra un incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero en la fecha de presentación comparado con el riesgo existente en la fecha de reconocimiento inicial”. Independientemente de la forma en que una entidad evalúa los incrementos significativos en el riesgo crediticio, existe una presunción refutable de que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales se atrasen más de 30 días.

Si bien es cierto, el Incumplimiento no está definido en la NIIF 9, Sartor ha definido que hay incumplimiento cuando los pagos contractuales se retrasan por más de 120 días.

Considerando lo anterior, la Administración ha definido tres estados para la clasificación de la cartera según su estado de deterioro. Estos estados se conocen en la literatura como Stages o Buckets. Cabe enfatizar aquí que una de las principales innovaciones plantea la distinción entre el riesgo crédito de una operación a 12 meses de horizonte y a toda la vida de la operación, dicha diferenciación pudiera no tener aplicación en las carteras de pagarés, pero aun así se desarrolla aquí el concepto. En la práctica se plantea una suerte de clasificación de las operaciones vigentes para ser asignadas a cada uno de los estados según sus características crediticias. Las definiciones de Buckets se plantean a continuación.

- Bucket 1: La provisión será equivalente a la pérdida esperada en los próximos 12 meses. Se considerarán las operaciones al día y hasta un cierto nivel de morosidad considerado razonable para el producto (hasta 30 días de mora).

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(10) Activos Financieros a Costo Amortizado, continuación

- Bucket 2: Se aplica el factor de provisión calculado a partir de una probabilidad de default a toda la vida de la operación. Se considerarán operaciones un incremento significativo del riesgo de crédito. Se considerarán las operaciones con una mora superior a 30 días, pero inferior a 120 días.
- Bucket 3: En este espacio se consideran operaciones que están en incumplimiento, cuya definición abarcará todas las operaciones que tengan una mora superior a 120 días y/u operaciones en proceso prejudicial o judicial.
- Para las operaciones en Bucket 1 se asignará un factor de provisión, considerando la siguiente tabla:

Categoría del deudor	Pérdida esperada (%)
Clasificación A+, A o A-	0,1600%
Clasificación BBB	0,4300%
Clasificación BBB-, BB	0,7800%
Clientes sin clasificación de riesgo	2,1700%
Operaciones con partes relacionadas	0,3950%

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(10) Activos Financieros a Costo Amortizado, continuación

- Para las operaciones en Bucket 2 se asignará un factor de provisión, considerando la siguiente tabla:

Días mora	Factor de riesgo
30-60	4,26%
60-90	17,06%
90-120	21,84%

- Para las operaciones en Bucket 3 se asignará un factor de provisión, considerando la siguiente tabla:

Clasificación	Pérdida esperada	Factor de riesgo
D1	Hasta 30%	23,70%
D2	30-50%	40,00%
D3	50-80%	65,00%
D4	+ de 80%	90,00%

- Se verificarán las garantías que se tienen por las operaciones del Fondo. Las garantías que se tienen corresponden a: Garantías Hipotecarias, Prendas sobre equipos en leasing, Prendas sobre Acciones, Pólizas de Seguro, entre otras. En el caso de las prendas sobre los contratos de Leasing las garantías se castigarán en un 30%, es decir se considerará solo el 70% del valor.
- En el caso de las garantías que correspondan a prendas o avales personales, se considerará hasta un 50% del valor de la garantía.
- Las operaciones con SGR se considera como valor de la garantía sólo el monto del capital asegurado en el certificado de fianza, además de la clasificación de riesgo de la SGR.
- Se aplicarán los factores de Pérdida Esperada determinados anteriormente sobre la exposición neta de garantías.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(10) Activos Financieros a Costo Amortizado, continuación

Esta conclusión está soportada por las condiciones actuales de este tipo de operaciones, pero en el caso que cambien las condiciones solicitadas por el Fondo o haya cambios significativos en el mercado, las conclusiones deberán ajustarse a la realidad vigente en ese momento.

La estimación de parámetros está sujeta a la disponibilidad de datos de cada organización, lo que necesariamente implica la estimación respecto de un periodo de tiempo que puede no ser representativo en términos de actividad económica con el periodo de tiempo en el que los parámetros serán aplicados, esta eventual diferencia puede generar sesgos en los resultados obtenidos por lo que se requiere ajustar los parámetros de probabilidad de default obtenidos para reflejar esta situación.

Sin embargo, la Administración deberá monitorear constantemente el comportamiento del mercado y la clasificación de riesgo que presenten las contrapartes finales de cada operación, con el fin de identificar posibles cambios que puedan significar algún tipo de alerta que pudiera derivar en constituir provisiones.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(11) Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo posee una inversión en una sociedad valorizada por el método de la participación.

a) Composición del rubro

Al 31 de diciembre de 2024

Rut	Sociedad	País de origen	Moneda Funcional	Naturaleza de la relación con el fondo	Porcentaje de Participación		Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Patrimonio	Total Ingresos	Total gastos	Resultado del Ejercicio	Valor de cotización bursátil
					Capital	Voto	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	
77.881.545-1	Inversiones Sartor Táctico SPA	Chile	CLP	2.741.685	100%	100	2.747.554	-	2.747.554	4.021	2.625.190	2.629.211	118.343	-	(21.657)	(21.657)	No transa en bolsa
							2.747.554	-	2.747.554	4.021	2.625.190	2.629.211	118.343	-	(21.657)	(21.657)	

Nota: Los Estados Financieros utilizados para la valorización de la inversión mediante el método de la participación, corresponde al cierre de diciembre del año 2024.

b) El movimiento durante el período:

Rut	Sociedad	Saldo de Inicio	Participación en resultados (*)	Participación en otros resultados integrales	Resultados no realizados	Adiciones	Bajas	Dividendos Recibidos	Otros Movimientos (*)	Saldo de Cierre
		MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
77.881.545-1	Inversiones Sartor Táctico SPA	-	-	-	-	140.000	-	-	(140.000)	-
Total		-	-	-	-	140.000	-	-	(140.000)	-

(*) Al 31 de diciembre de 2024, se ha efectuado en base a las cifras ajustadas por efecto de las valorizaciones entregadas por los dos valorizadores externos independientes. Sin embargo, a la fecha la Administración, no ha determinado que proporción de esos ajustes corresponden a ejercicios anteriores.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(12) Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee propiedades de inversión.

(13) Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones

a) El detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Reembolsos rescates	9.860	9.860
Cupones por cobrar	191.567	607.438
Cuentas por cobrar	37.292	7.706
Vencimiento por cobrar	538.210	2.622.301
Total	776.929	3.247.305

b) El detalle de las cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Cuentas por pagar	624.712	2.178
Traspaso por pagar	15.900	15.899
Reembolsos de aportes	3.378	3.377
Intereses Anticipados	904	905
Provisiones	9.679	-
Total	654.573	22.359

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(14) Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre 2024, el Fondo no mantiene Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados:

(15) Préstamos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee préstamos bancarios ni obligaciones.

(16) Otros Pasivos Financieros

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo posee otros pasivos financieros.

Fecha inicio	nemotécnico	Unidades	Monto Inicial MUSD	Tasa	Vencimiento	Valor M\$
09-02-2024	BTACTICO ASB BANK CORP 20-01-25 *	900.000.000	900.000	10,76	20-01-2025	918.830
30-04-2024	BTACTI DANKE 30-04-2024 **	1.054.000	1.054	0,9	27-10-2024	1.000.604
05-05-2024	BTACTI DANKE 05-05-2024 **	1.088.000	1.088	0,9	31-12-2024	1.084.148
28-05-2024	BTACTI MIKOPO 28-05-24 **	2.644.938	2.644	1,1	31-12-2024	2.635.576
28-05-2024	BTACTI ECAPITALP 28-05-24 **	701.718	702	1,1	31-12-2024	699.235
28-06-2024	BTACTI DANKE 28-06-2024 **	1.141.580	1.141	0,9	01-11-2024	1.097.389
28-06-2024	BTACTI ECAPITALP 28-06-24 **	1.360.840	1.360	0,9	01-12-2024	1.330.439

Descripción (otros pasivos Financieros corriente)	31-12-2024 M\$
Saldo inicio	4.646.912
Compras	10.092.355
Ventas	(7.431.095)
Resultado por operaciones con instrumento Emisión Pagaré	1.458.049
Total	8.766.221

** Al 31 de diciembre de 2024, el pasivo que se mantiene con ASB Bank Corp por M\$ 918.830 se encuentra desde el 10 de marzo de 2025, en proceso de embargo por la demanda de ASB Bank Corp.

*** Al 31 de diciembre de 2024, en relación con los pasivos financieros de Danke SF SpA, Mikopo S.A. y Empringer Capital Perú S.A., se encuentran vencidos.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(16) Otros Pasivos Financieros, continuación

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee otros pasivos financieros.

Fecha inicio	nemotécnico	Unidades	Monto Inicial MUSD	Tasa	Vencimiento	Valor M\$
24-10-2023	BTACTI DANKE 02-01-2024	800.000	800	1,20	02-01-2024	726.395
14-11-2023	BTACTI DANKE 05-05-2024	1.000.000	1.000	1,20	05-05-2024	896.065
13-11-2023	BTACTI DANKE 09-01-2024	300.000	300	1,20	09-01-2024	271.661
22-12-2023	BTACTI ECAPITALP 28-05-24	650.000	650	1,20	28-05-2024	577.198
22-12-2023	BTACTI MIKOPO 28-05-24	2.450.000	2.450	1,20	28-05-2024	2.175.593

Descripción (otros pasivos Financieros corriente)	31-12-2023 M\$
Saldo inicio	-
Compras	7.409.928
Ventas	(2.787.219)
Resultado por operaciones con instrumento Emisión Pagaré	24.203
Total	4.646.912

(17) Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar

a) El detalle de otros documentos y cuentas por cobrar es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hay otros documentos y cuentas por cobrar.

b) El detalle de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Auditorías	2.097	2.891
Agente colocador	13.702	2.961
Otros gastos	155.498	34.530
Retiros por pagar (*)	248.956	2.631
Total	420.253	43.013

(*) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a solicitudes de rescate pendiente de pago, conforme a la Resolución Exenta N° 11.410 de la Comisión para el Mercado Financiero.

El monto de los retiros por pagar ha sido determinado por la Administración con base en el Oficio Ordinario N° 148224 de fecha 14 de agosto de 2025 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Dado que entre agosto y diciembre de 2024 las carteras no sufrieron cambios materiales, para determinar el nuevo valor de los retiros por pagar fue utilizado el valor cuota reprocesado al 31 de diciembre de 2024.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(18) Ingresos Anticipados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene ingresos anticipados que informar.

(19) Otros Activos y Otros Pasivos

a) Otros activos:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene otros activos que informar.

b) Otros pasivos:

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Dividendos por pagar	-	112.047
Total	-	112.047

(20) Intereses y Reajustes

El detalle de los intereses y reajustes es el siguiente:

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	-	-
Activos financieros a costo amortizado	987.335	937.152
Total	987.335	937.152

(21) Instrumentos Financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee Instrumentos Financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura que informar.

(22) Efectivo y Efectivo Equivalente

El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Banco	Cuenta Corriente	Moneda	31-12-2024	31-12-2023
			M\$	M\$
Banco Chile	00-800-02053-07	Pesos Chilenos	82.706	117.173
Total			82.706	117.173

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(23) Cuotas Emitidas

Al 31 de diciembre de 2024, las cuotas suscritas y pagadas del Fondo ascienden a 4.068.833,3428 con un valor cuota de \$4.926,7284 para la serie A, un \$3.035,6899 para la serie B, un \$4.082,1651 para la serie I por cuota, un \$2.832,0643 para la serie Q.

Los valores cuotas informados y revelados en nota 34 “Información estadística”, para las series A, B, I y Q, han sido calculados en base a la información financiera con la cual contaba la administración del fondo en cada una de las fechas informadas. Al 31 de diciembre de 2024, se han cursado ajustes con efecto en los resultados del fondo de inversión y por consecuencia afectan el patrimonio a dicha fecha, lo que genera cambios en el valor cuota del cierre del ejercicio. La administración, se encuentra evaluando los impactos en los periodos intermedios.

El detalle al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

SERIE A

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
-	-	-	1.073.539,3690	1.073.539,3690

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	1.571.038,3677	1.571.038,3677	1.571.038,3677
Colocaciones del Período	-	3.686.865,2293	3.686.865,2293	3.686.865,2293
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(4.184.364,2280)	(4.184.364,2280)	(4.184.364,2280)
Saldo al Cierre	-	1.073.539,3690	1.073.539,3690	1.073.539,3690

SERIE B

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
-	-	-	2.727.849,5635	2.727.849,5635

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	2.339.366,7775	2.339.366,7775	2.339.366,7775
Colocaciones del Período	-	3.406.789,1791	3.406.789,1791	3.406.789,1791
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(3.018.306,3931)	(3.018.306,3931)	(3.018.306,3931)
Saldo al Cierre	-	2.727.849,5635	2.727.849,5635	2.727.849,5635

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(23) Cuotas Emitidas, continuación

SERIE I

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
-	-	-	135.005,9026	135.005,9026

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	354.352,5067	354.352,5067	354.352,5067
Colocaciones del Período	-	463.483,4843	463.483,4843	463.483,4843
Transferencias	-			
Disminuciones	-	(682.830,0884)	(682.830,0884)	(682.830,0884)
Saldo al Cierre	-	135.005,9026	135.005,9026	135.005,9026

SERIE Q

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
-	-	-	132.438,5077	132.438,5077

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	140.786,2585	140.786,2585	140.786,2585
Colocaciones del Período	-	52.367,0316	52.367,0316	52.367,0316
Transferencias	-			
Disminuciones	-	(60.714,7824)	(60.714,7824)	(60.714,7824)
Saldo al Cierre	-	132.438,5077	132.438,5077	132.438,5077

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(23) Cuotas Emitidas, continuación

Al 31 de diciembre de 2023, las cuotas suscritas y pagadas del Fondo ascienden a 4.405.543,9104 con un valor cuota de \$19.247,0293 para la serie A, un \$11.698,2006 para la serie B, un \$15.890,7782 para la serie I por cuota, un \$10.978,6475 para la serie Q.

El detalle al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

SERIE A

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
-	-	-	1.571.038,3677	1.571.038,3677

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	2.376.970,4403	2.376.970,4403	2.376.970,4403
Colocaciones del Período	-	346.200,5697	346.200,5697	346.200,5697
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(1.152.132,6423)	(1.152.132,6423)	(1.152.132,6423)
Saldo al Cierre	-	1.571.038,3677	1.571.038,3677	1.571.038,3677

SERIE B (*)

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
-	-	-	2.339.366,7775	2.339.366,7775

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	1.620.165,7790	1.620.165,7790	1.620.165,7790
Colocaciones del Período	-	1.551.144,9800	1.551.144,9800	1.551.144,9800
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(831.943,9815)	(831.943,9815)	(831.943,9815)
Saldo al Cierre	-	2.339.366,7775	2.339.366,7775	2.339.366,7775

(*) Serie B, durante el año 2021 no tuvo movimientos de cuotas.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(23) Cuotas Emitidas, continuación

SERIE I

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
-	-	-	354.352,5067	354.352,5067

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	720.682,7370	720.682,7370	720.682,7370
Colocaciones del Período	-	54.963,8050	54.963,8050	54.963,8050
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(421.294,0353)	(421.294,0353)	(421.294,0353)
Saldo al Cierre	-	354.352,5067	354.352,5067	354.352,5067

SERIE Q

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
-	-	-	140.786,2585	140.786,2585

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	45,3405	45,3405	45,3405
Colocaciones del Período	-	377.708,9830	377.708,9830	377.708,9830
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(236.968,0650)	(236.968,0650)	(236.968,0650)
Saldo al Cierre	-	140.786,2585	140.786,2585	140.786,2585

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(24) Reparto de Beneficios a los Aportantes

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo ha repartido beneficios a los aportantes.

El detalle de los repartos de beneficios distribuidos a los Aportantes durante el período 2024 es el siguiente:

Fecha de distribución	Monto por cuota M\$	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo
22-06-2024 (Serie A)	33.886922635	37.668	Definitivo
22-06-2024 (Serie B)	20.722622602	63.474	Definitivo
22-06-2024 (Serie I)	28.022210768	7.851	Definitivo
22-06-2024 (Serie Q)	19.396197983	3.054	Definitivo
Total		112.047	

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo ha repartido beneficios a los aportantes.

El detalle de los repartos de beneficios distribuidos a los Aportantes durante el período 2023 es el siguiente:

Fecha de distribución	Monto por cuota M\$	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo
22-06-2023 (Serie A)	9,698532318	16.139	Definitivo
22-06-2023 (Serie B)	5,851510783	13.274	Definitivo
22-06-2023 (Serie I)	7,991955655	5.095	Definitivo
22-06-2023 (Serie Q)	5,509160190	849	Definitivo
Total		35.357	

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(25) Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad que se presenta a continuación se ha efectuado en base a las cifras ajustadas por efecto de las valorizaciones entregadas por los dos valorizadores externos independientes. Sin embargo, a la fecha la Administración, no ha determinado que proporción de esos ajustes corresponden a ejercicios anteriores.

La rentabilidad obtenida por el Fondo (valor cuota) en los períodos que se indican es el siguiente:

31 DICIEMBRE 2024

SERIE A

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	(74,4027%)	(74,4027%)	(72,2118%)
Real	(75,4870%)	(75,4870%)	(74,6029%)

SERIE I

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	(74,3111%)	(74,3111%)	(72,0127%)
Real	(75,3993%)	(75,3993%)	(74,4210%)

SERIE B

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	(74,0499%)	(74,0499%)	(71,4407%)
Real	(75,1492%)	(75,1492%)	(73,8982%)

SERIE Q

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	(74,2039%)	(74,2039%)	(71,7784%)
Real	(75,2966%)	(75,2966%)	(74,2068%)

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(25) Rentabilidad del Fondo, continuación

31 DICIEMBRE 2023

SERIE A

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	8,5589%	8,5589%	17,5548%
Real	3,6063%	3,6063%	(0,9707%)

SERIE I

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	8,9471%	8,9471%	18,3971%
Real	3,9768%	3,9768%	-0,2610%

SERIE B

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	10,0548%	10,0548%	-
Real	5,0339%	5,0339%	-

SERIE Q

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	9,4026%	9,4026%	-
Real	4,4115%	4,4115%	-

Serie Q, inicio operaciones el día 23-12-2022, por lo tanto, no posee últimos 24 meses.

(26) Valor económico de la Cuota

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado valorización económica de sus cuotas.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo posee las siguientes inversiones acumuladas:

Nombre	Nemotécnico del Instrumento	Monto Total invertido	% total inversión del emisor	Fondo de Inversión Sartor Táctico Monto Inversión	% Inversión del emisor	Fondo de Inversión Sartor Leasing Monto Inversión	% Inversión del emisor	Fondo de Inversión Sartor Capital Efectivo Monto Inversión	% Inversión del emisor	Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional Monto Inversión	% Inversión del emisor
Emisor		M\$		M\$		M\$		M\$		M\$	
Fondo de Inversión Sartor Proyección (*)	CFI PROYECCIÓN-B	8.900.096	0,0582%	430.033	0,0068%	6.086.890	0,0369%	984.928	0,0060%	1.398.245	0,0085%
Fondo de Inversión Sartor Mid Mall (*)	CFIMIDMA-E	298.656	0,0274%	298.656	0,0274%	-	-	-	-	-	-
Fondo de Inversión Privado Deuda Privada	FIP Deuda Privada	14.232.556	0,0277%	14.232.556	0,0277%	-	-	-	-	-	-
Fondo de Inversión Privado Facturas	FIP Facturas	1.480.607	0,0689%	1.480.607	0,0689%	-	-	-	-	-	-
Total		24.911.915	0,1823%	16.441.852	0,1309%	6.086.890	0,0369%	984.928	0,0060%	1.398.245	0,0085%

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión, continuación

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no tiene inversiones acumulada en acciones o cuotas de Fondos de inversión.

Nombre	Nemotécnico del Instrumento	Monto Total invertido	% total inversión del emisor	Fondo de Inversión Sartor Táctico Monto Inversión	% Inversión del emisor	Fondo de Inversión Sartor Leasing Monto Inversión	% Inversión del emisor	Fondo de Inversión Sartor Capital Efectivo Monto Inversión	% Inversión del emisor	Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional Monto Inversión	% Inversión del emisor	Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial Monto Inversión	% Inversión del emisor
Emisor		M\$		M\$		M\$		M\$		M\$		M\$	
Fondo de Inversión Sartor Proyección	CFI PROYECCIÓN-B	10.761.429	0,0875%	2.819.943	0,0229%	3.621.236	0,0294%	4.320.250	0,0351%	492.971.739	4,0076%	43.615	0,0004%
Total		10.761.429	0,0875%	2.819.943	0,0229%	3.621.236	0,0294%	4.320.250	0,0351%	492.971.739	4,0076%	43.615	0,0004%

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(28) Excesos de Inversión

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta excesos de inversión.

(29) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

(30) Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE 2024						
CUSTODIA NACIONAL				CUSTODIA EXTRANJERA		
Entidades	Monto Custodiado M\$ (*)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de valores a través de Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	22.496.016	100%	109,3400%	-	-	-
Total Cartera de inversiones en Custodia	22.496.016	100%	109,3400%	-	-	-

(*) El monto Custodiado no incluye el deterioro de M\$(2.781.288).

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE 2023						
CUSTODIA NACIONAL				CUSTODIA EXTRANJERA		
Entidades	Monto Custodiado M\$ (*)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de valores a través de Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	66.800.500	100%	96,0606%	-	-	-
Total Cartera de inversiones en Custodia	66.800.500	100%	96,0606%	-	-	-

(*) El monto Custodiado no incluye el deterioro de M\$(625.037).

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(31) Partes Relacionadas

(a) Remuneración por administración

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

Serie	Remuneración Fija	Remuneración Variable
A	Un 1,3685% Anual IVA incluido.	No Aplica
B	Un 0% anual.	No Aplica
I	Un 1,0115% Anual IVA incluido.	No Aplica
Q	Un 0,595% Anual IVA incluido.	No Aplica

La Remuneración de la sociedad Administradora para las Series A, B, I, y Q se aplicará sobre el valor contable del patrimonio diario del Fondo. Esta se calculará y devengará diariamente, y será pagada mensualmente por el Fondo a la sociedad Administradora, dentro de los diez primeros días hábiles del mes siguiente a aquél cuya remuneración se paga.

Como consecuencia de la sobrevaloración de activos y patrimonio en ejercicios previos, la remuneración devengada por la Sociedad Administradora durante el ejercicio 2024 y anteriores fue mayor a la que habría correspondió de haberse aplicado oportunamente las valorizaciones corregidas. La Administración evaluará los mecanismos para que la base de cálculo de remuneraciones se ajuste en ejercicios futuros, evitando la repetición de esta situación.

i) Gasto de Remuneración por Administración

	Al 31-12-2024 M\$	Al 31-12-2023 M\$
Remuneración por administración del ejercicio	428.364	590.412

ii) Cuenta por Pagar por Remuneración por Administración

	Al 31-12-2024 M\$	Al 31-12-2023 M\$
Remuneración por pagar a Sartor Administradora General de Fondos S.A. en liquidación	30.377	45.128

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(31) Partes Relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; a la fecha de los presentes Estados Financieros mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación.

Por el ejercicio terminado al diciembre de 2024:

SERIE A

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Invertido
Sociedad administradora	26.955,3472	-	-	26.955,3472	132.801	3,0384%
Personas relacionadas	59.320,3582	3.770,8962	(4.313,9454)	58.777,3090	289.579	6,6253%
Accionistas de la sociedad administradora	3.207,0476	8.500,4038	(11.706,7582)	0,6932	3	0,0001%
Empleados	84,7516	-	(84,7516)	-	-	-
Totales	89.567,5046	12.271,3000	(16.105,4552)	85.733,3494	422.385	9,6638%

SERIE I

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Invertido
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-

SERIE Q

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Invertido
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	7.054,7535	-	(7,054.7535)	-	2	5,3268%
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	7,054.7535	-	(7,054.7535)	-	2	5,3268%

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(31) Partes Relacionadas, continuación

(c) Transacciones con personas relacionadas.

Durante el ejercicio 2024, el Fondo ha efectuado transacciones con el Fondo de Inversión Sartor Proyección y Fondo de Inversión Sartor Mid Mall, administrados por Sartor Administradora General de Fondos S.A. en liquidación.

Fecha	Naturaleza de la Operación	Tipo de Relación	Monto M\$	Utilidad (Pérdida) M\$
02-01-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	64.996	-
23-01-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	74.995	-
11-04-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	29.999	-
11-04-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	49.989	-
31-05-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	250.000	-
11-06-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	850.000	365
21-06-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	49.987	(25)
10-07-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	99.997	-
15-07-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	34.991	-
18-07-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	600.000	114
30-07-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	919.994	-
08-08-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	89.986	-
28-08-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	1.799.995	-
25-09-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	249.994	(54)
30-10-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	60.000	-
13-11-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	934.990	-
02-12-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	260.000	-
02-12-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	460.000	-
03-12-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	800.000	690
06-12-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	2.384.984	-
12-12-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	140.000	-
12-12-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	999.986	-
20-12-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	75.000	-
20-12-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	150.000	-
24-12-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	50.000	-
27-12-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	14.990	-
30-12-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	79.984	-
Total			11.574.857	1.090

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(31) Partes Relacionadas, continuación

(c) Transacciones con personas relacionadas.

Durante el ejercicio 2024, el Fondo ha efectuado transacciones con el Fondo de Inversión Sartor Proyección y Fondo de Inversión Sartor Mid Mall, administrados por Sartor Administradora General de Fondos S.A. en liquidación.

Fecha	Naturaleza de la Operación	Tipo de Relación	Monto M\$	Utilidad (Pérdida) M\$
30-01-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	99.999	(18)
15-02-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	84.995	22
21-02-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	20.000	(2)
28-02-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	29.999	(2)
01-03-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	649.999	(13)
05-03-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	20.000	4
06-03-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	19.999	4
07-03-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	20.000	4
11-03-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	20.000	5
26-03-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	9.999	2
11-04-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	30.000	8
24-04-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	30.000	5
24-04-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	44.988	9
05-06-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	300.000	38
05-06-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	199.989	48
13-06-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	89.991	21
25-06-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	29.986	6
27-06-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	1.195	-
27-06-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	316.146	109
15-07-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	229.999	34
26-07-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	50.000	9
30-07-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	100.000	21
02-08-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	199.999	28
05-08-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	250.000	-
08-08-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	90.000	21
09-08-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	34.999	7
14-08-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	299.999	62
14-08-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	139.992	34
20-08-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	109.994	23
27-08-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	1.799.999	690
07-10-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	35.000	3
21-10-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	149.993	31
28-10-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	29.999	4
Total			5.507.302	1.217

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(31) Partes Relacionadas, continuación

(c) Transacciones con personas relacionadas.

Durante el ejercicio 2023, el Fondo ha efectuado transacciones con el Fondo de Inversión Sartor Proyección y Fondo de Inversión Sartor Mid Mall, administrados por Sartor Administradora General de Fondos S.A. en liquidación.

Fecha	Naturaleza de la Operación	Tipo de Relación	Monto M\$	Utilidad (Pérdida) M\$
05-01-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	849.987	165
16-02-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	14.442	-
14-03-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	2.000.000	-
15-03-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	519.993	260
27-03-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	3.999	(62)
28-03-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	47.856	27
10-05-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	19.990	7
25-05-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	19.998	(860)
02-06-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	49.999	(40)
08-06-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	30.000	-
09-06-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	99.999	(40)
16-06-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	239.999	(46)
24-07-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	100.000	-
28-07-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	4.993	-
01-08-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	400.000	-
10-08-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	99.996	25
18-08-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	54.999	(10)
28-08-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	300.000	-
28-09-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	986.976	495
29-09-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	70.000	-
08-11-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	299.986	76
15-11-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	300.000	-
17-11-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	64.996	16
28-11-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	170.000	-
12-12-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	628.518	-
20-12-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	94.987	23
28-12-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	49.987	18
Total			7.521.700	54

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(31) Partes Relacionadas, continuación

(c) Transacciones con personas relacionadas.

Durante el ejercicio 2023, el Fondo ha efectuado transacciones con el Fondo de Inversión Sartor Proyección y Fondo de Inversión Sartor Mid Mall, administrados por Sartor Administradora General de Fondos S.A. en liquidación.

Fecha	Naturaleza de la Operación	Tipo de Relación	Monto M\$	Utilidad (Pérdida) M\$
06-01-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	139.995	-
11-01-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	429.998	-
11-01-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	20.000	4
11-01-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	9.999	-
13-01-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	120.000	-
17-01-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	449.999	-
20-01-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	250.000	84
26-01-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	720.000	-
31-01-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	289.999	(1.398)
02-02-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	169.999	-
08-02-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	329.992	(239)
10-02-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	369.999	-
13-02-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	27.997	-
15-02-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	19.998	-
15-02-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	369.993	-
20-02-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	37.997	(31)
27-02-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	40.000	(23)
28-02-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	279.998	-
28-02-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	15.262	2
Total			4.091.225	(1.601)

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(31) Partes Relacionadas, continuación

(c) Transacciones con personas relacionadas.

Durante el ejercicio 2023, el Fondo ha efectuado transacciones con el Fondo de Inversión Sartor Proyección y Fondo de Inversión Sartor Mid Mall, administrados por Sartor Administradora General de Fondos S.A. en liquidación.

Fecha	Naturaleza de la Operación	Tipo de Relación	Monto M\$	Utilidad (Pérdida) M\$
28-02-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	19.995	-
02-03-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	179.991	(24)
07-03-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	59.999	(2)
07-03-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	60.990	-
08-03-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	82.991	-
13-03-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	189.988	-
14-03-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	1.999.993	-
15-03-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	339.999	-
15-03-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	1.420.000	310
20-03-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	58.995	(43)
21-03-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	74.989	(18)
22-03-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	9.988	-
27-03-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	7.996	-
28-03-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	45.986	-
30-03-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	532.995	-
05-04-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	52.997	-
06-04-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	23.765	-
06-04-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	79.991	-
12-04-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	83.998	-
19-04-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	5.000	1
20-04-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	10.000	3
20-04-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	9.996	-
21-04-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	64.997	-
25-04-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	12.994	(5)
26-04-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	97.993	-
Total			5.526.626	222

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(31) Partes Relacionadas, continuación

(c) Transacciones con personas relacionadas.

Durante el ejercicio 2023, el Fondo ha efectuado transacciones con el Fondo de Inversión Sartor Proyección y Fondo de Inversión Sartor Mid Mall, administrados por Sartor Administradora General de Fondos S.A. en liquidación.

Fecha	Naturaleza de la Operación	Tipo de Relación	Monto MS	Utilidad (Pérdida) MS
03-05-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	8.994	-
19-05-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	100.000	45
19-05-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	101.982	-
24-05-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	50.000	15
30-05-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	90.000	57
01-06-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	59.986	(4)
06-06-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	19.991	-
07-06-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	29.983	(16)
12-06-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	39.999	-
16-06-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	140.000	13
20-06-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	380.000	-
28-06-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	9.999	-
28-06-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	54.995	(13)
29-06-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	200.000	-
30-06-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	120.000	4
03-07-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	40.000	8
03-07-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	74.999	-
06-07-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	900.000	197
07-07-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	74.990	-
11-07-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	29.999	6
11-07-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	34.988	(5)
14-07-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	420.000	71
14-07-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	14.997	-
17-07-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	152.989	-
20-07-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	837.142	-
Total			3.986.033	378

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(31) Partes Relacionadas, continuación

(c) Transacciones con personas relacionadas.

Durante el ejercicio 2023, el Fondo ha efectuado transacciones con el Fondo de Inversión Sartor Proyección y Fondo de Inversión Sartor Mid Mall, administrados por Sartor Administradora General de Fondos S.A. en liquidación.

Fecha	Naturaleza de la Operación	Tipo de Relación	Monto MS	Utilidad (Pérdida) MS
26-07-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	15.000	2
27-07-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	15.000	2
28-07-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	240.000	4
01-08-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	2.534.994	-
07-08-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	114.998	-
10-08-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	150.000	24
11-08-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	91.992	-
18-08-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	100.000	25
23-08-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	270.000	60
24-08-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	14.996	-
28-08-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	9.993	-
29-08-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	16.000	4
29-08-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	12.993	-
30-08-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	39.994	-
01-09-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	54.992	-
22-09-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	199.994	-
06-10-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	59.993	-
24-10-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	39.987	-
30-10-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	39.999	-
02-11-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	7.996	-
03-11-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	150.000	104
03-11-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	9.987	-
23-11-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	150.000	87
24-11-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	200.000	55
29-11-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	34.999	-
30-11-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	37.988	-
01-12-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	7.997	-
12-12-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	628.518	169
12-12-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	49.986	-
13-12-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	429.996	-
Total			5.728.392	536

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(31) Partes Relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros, continuación.

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023:

SERIE A

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Invertido
Sociedad administradora	31.927,5738	-	(799,8643)	31.127,7095	599.116	1,9813%
Personas relacionadas	63.086,5986	2.432,0237	(2.687,8116)	62.830,8107	1.209.306	3,9993%
Accionistas de la sociedad administradora	3.682,2765	31.891,1840	(33.375,7921)	2.197,6684	42.299	0,1399%
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	98.696,4489	34.323,2077	(36.863,4680)	96.156,1886	1.850.721	6,1205%

SERIE I

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Invertido
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-

SERIE Q

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Invertido
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	45,3405	150.132,2499	(143.134,8107)	7.042,7797	77.320	5,0025%
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	45,3405	150.132,2499	(143.134,8107)	7.042,7797	77.320	5,0025%

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(32) Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Artículos N°12 y 13 Ley N°20.712)

La Sociedad Administradora, está sujeta a las disposiciones del Artículo N°12 “La Garantía constituida por la Sociedad Administradora beneficio del Fondo, en cumplimiento de las disposiciones legales”, y Artículo N°13: “Actualización anual de la garantía”. de la Ley N°20.712.

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Seguro	Cesce Chile Aseguradora S.A.	Banco de Chile	18.684	10-01-2023	10-01-2024

(33) Otros Gastos de Operación

a) Otros gastos de Operación

Los otros gastos de operación del Fondo se presentan a continuación:

Tipo de Gasto	Monto del Trimestre M\$	Monto Acumulado Ejercicio Actual M\$	Monto Acumulado Ejercicio Anterior M\$
Auditoria	1.340	4.132	3.610
Agente Colocador	2.745	10.742	10.444
Seguro - Solunion	10.120	40.260	81.850
Otros gastos	72.636	277.828	355.569
Total	86.841	332.962	451.473
% sobre el activo del Fondo	0,4221%	0,1683%	0,6492%

b) Otros

Detalle	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Provisión Cartera IFRS 9	5.938.468	-
Otros	479.827	284.554
Total	6.418.295	287.554

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(34) Información estadística

Mes	Año 2024			N° Aportantes
	Valor libro cuota (\$)	Valor mercado cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	
Enero	19.349,0245	19.349,0245	29.870.508	182
Febrero	19.482,1058	19.482,1058	28.324.846	186
Marzo (*)	19.647,8185	19.647,8185	26.927.840	188
Abril	19.758,9738	19.758,9738	27.342.986	196
Mayo	19.899,9794	19.899,9794	21.914.436	191
Junio	19.992,1796	19.992,1796	21.336.310	193
Julio	20.119,0039	20.119,0039	20.006.500	193
Agosto	20.218,2138	20.218,2138	20.096.038	192
Septiembre	20.330,5083	20.330,5083	20.362,756	194
Octubre	20.442,6529	20.442,6529	19.900.901	190
Noviembre	20.565,7305	20.565,7305	19.857.012	186
Diciembre	4.926,7284	4.926,7284	3.905.058	170

Mes	Año 2024			N° Aportantes
	Valor libro cuota (\$)	Valor mercado cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	
Enero	11.773,8321	11.773,8321	28.066.933	12
Febrero	11.867,2297	11.867,2297	29.246.779	12
Marzo (*)	11.982,4999	11.982,4999	31.768.479	12
Abril	12.063,8144	12.063,8144	32.543.586	12
Mayo	12.163,9967	12.163,9967	37.366.725	12
Junio	12.234,0705	12.234,0705	38.556.212	12
Julio	12.325,9589	12.325,9589	40.052.121	12
Agosto	12.401,1063	12.401,1063	40.635.099	12
Septiembre	12.483,9795	12.483,9795	40.733.088	11
Octubre	12.567,4010	12.567,4010	41.080.726	11
Noviembre	12.657,2548	12.657,2548	41.374.829	11
Diciembre	3.035,6899	3.035,6899	6.114.046	11

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(34) Información estadística, continuación.

Mes	Año 2024			N° Aportantes
	Valor libro cuota (\$)	Valor mercado cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	
Enero	15.979,8191	15.979,8191	5.490.242	8
Febrero	16.094,1224	16.094,1224	5.529.514	8
Marzo (*)	16.236,0843	16.236,0843	5.310.913	8
Abril	16.332,7169	16.332,7169	4.683.147	8
Mayo	16.454,2466	16.454,2466	4.610.499	7
Junio	16.535,3202	16.535,3202	4.557.426	7
Julio	16.645,2478	16.645,2478	4.159.109	6
Agosto	16.732,3870	16.732,3870	4.180.882	6
Septiembre	16.830,2451	16.830,2451	3.868.763	9
Octubre	16.928,2001	16.928,2001	4.559.101	9
Noviembre	17.035,1027	17.035,1027	3.856.728	9
Diciembre	4.082,1651	4.082,1651	406.906	8

Mes	Año 2024			N° Aportantes
	Valor libro cuota (\$)	Valor mercado cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	
Enero	11.044,0597	11.044,0597	1.917.005	13
Febrero	11.126,6024	11.126,6024	1.931.574	13
Marzo (*)	11.228,8356	11.228,8356	1.853.475	13
Abril	11.299,5235	11.299,5235	1.777.693	13
Mayo	11.387,6185	11.387,6185	1.791.754	13
Junio	11.447,6353	11.447,6353	1.804.190	13
Julio	11.527,8058	11.527,8058	1.528.375	12
Agosto	11.592,2435	11.592,2435	1.535.259	11
Septiembre	11.664,0213	11.664,0213	1.544.766	11
Octubre	11.736,0475	11.736,0475	1.609.203	12
Noviembre	11.814,1941	11.814,1941	1.564.654	12
Diciembre	2.832,0643	2.832,0643	276.929	12

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(34) Información estadística, continuación.

Mes	Año 2023			
	Valor libro cuota (\$)	Valor mercado cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	N° Aportantes
Enero	17.838,9429	17.838,9429	38.505.695	206
Febrero	17.961,1675	17.961,1675	36.836.533	197
Marzo	18.093,3772	18.093,3772	35.983.502	195
Abril	18.230,5840	18.230,5840	35.022.921	196
Mayo	18.350,3633	18.350,3633	31.350.100	190
Junio	18.465,4944	18.465,4944	29.991.891	185
Julio	18.607,4525	18.607,4525	28.412.809	183
Agosto	18.748,3438	18.748,3438	29.117.798	186
Septiembre	18.878,4165	18.878,4165	29.172.977	188
Octubre	18.987,6120	18.987,6120	28.516.258	185
Noviembre	19.138,2286	19.138,2286	27.861.873	185
Diciembre (*)	19.247,0293	19.247,0293	30.237.821	183

(*) El monto del Patrimonio no incluye el saldo de dividendos Provisorio por M\$ 112.047.

Mes	Año 2023			
	Valor libro cuota (\$)	Valor mercado cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	N° Aportantes
Enero	10.707,4443	10.707,4443	20.062.367	9
Febrero	10.792,1310	10.792,1310	21.354.732	9
Marzo	10.884,2139	10.884,2139	22.274.883	10
Abril	10.979,0942	10.979,0942	22.912.498	11
Mayo	11.064,0819	11.064,0819	24.205.449	10
Junio	11.146,0287	11.146,0287	26.387.236	10
Julio	11.244,7789	11.244,7789	26.055.763	10
Agosto	11.343,0983	11.343,0983	27.127.381	11
Septiembre	11.434,6493	11.434,6493	26.490.246	11
Octubre	11.514,1643	11.514,1643	26.061.778	11
Noviembre	11.618,5601	11.618,5601	26.676.805	11
Diciembre (*)	11.698,2006	11.698,2006	27.366.382	11

(*) El monto del Patrimonio no incluye el saldo de dividendos Provisorio por M\$ 112.047.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(34) Información estadística, continuación.

Año 2023					
Serie I					
Mes	Valor libro cuota (\$)	Valor mercado cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	N° Aportantes	
Enero	14.680,1934	14.680,1934	9.871.383	9	
Febrero	14.784,8242	14.784,8242	9.840.702	8	
Marzo	14.898,1700	14.898,1700	9.701.190	8	
Abril	15.015,5522	15.015,5522	9.777.626	8	
Mayo	15.118,7915	15.118,7915	9.638.605	8	
Junio	15.218,1123	15.218,1123	9.441.969	8	
Julio	15.339,7559	15.339,7559	9.201.319	8	
Agosto	15.460,5922	15.460,5922	8.295.384	8	
Septiembre	15.572,4239	15.572,4239	8.917.040	8	
Octubre	15.667,2469	15.667,2469	8.971.338	8	
Noviembre	15.796,1596	15.796,1596	8.342.398	9	
Diciembre (*)	15.890,7782	15.890,7782	5.630.937	9	

(*) El monto del Patrimonio no incluye el saldo de dividendos Provisorio por M\$ 112.047.

Año 2023					
Serie Q					
Mes	Valor libro cuota (\$)	Valor mercado cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	N° Aportantes	
Enero	10.103,6945	10.103,6945	555.702	6	
Febrero	10.178,9588	10.178,9588	1.183.126	7	
Marzo	10.260,6235	10.260,6235	1.378.972	7	
Abril	10.345,0074	10.345,0074	1.490.355	7	
Mayo	10.419,8198	10.419,8198	1.566.446	7	
Junio	10.491,8625	10.491,8625	1.617.511	7	
Julio	10.579,4694	10.579,4694	1.756.696	8	
Agosto	10.666,5799	10.666,5799	1.771.161	8	
Septiembre	10.747,4135	10.747,4135	1.784.583	8	
Octubre	10.816,6819	10.816,6819	1.796.085	8	
Noviembre	10.909,4173	10.909,4173	1.585.220	11	
Diciembre (*)	10.978,6475	10.978,6475	1.545.643	12	

(*) El monto del Patrimonio no incluye el saldo de dividendos Provisorio por M\$ 112.047.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(35) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

El Fondo al 31 de diciembre de 2024, mantiene inversión en la Sociedad Inversiones Sartor Táctico SPA.

Información de subsidiarias o filiales

Al 31 de diciembre de 2024

Rut	Sociedad	País de origen	Moneda Funcional	Naturaleza de la relación con el fondo	Porcentaje de Participación		Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Patrimonio	Total Ingresos	Total gastos	Resultado del Ejercicio	Valor de cotización bursátil
					Capital	Voto	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
77.881.545-1	Inversiones Sartor Táctico SPA	Chile	CLP	Filial Directa	100%	100	2.747.554	-	2.747.554	4.021	2.625.190	2.629.211	118.343	-	(21.657)	(21.657)	No transa en bolsa
Total							2.747.554	-	2.747.554	4.021	2.625.190	2.629.211	118.343	-	(21.657)	(21.657)	

Los Estados Financieros utilizados para valorizar las inversiones mediante el método de la participación corresponde al cierre de diciembre del año 2024.

a) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre 2024 la sociedad Inversiones Sartor Táctico SPA no presenta gravámenes y prohibiciones que informar.

b) Juicios y contingencias

Al 31 de diciembre 2024 la sociedad Inversiones Sartor Táctico SPA no presenta juicios y contingencias que informar.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(35) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas, continuación

c) Operaciones discontinuadas

Al 31 de diciembre 2024 la sociedad Inversiones Sartor Táctico SPA no presenta operaciones discontinuadas que informar.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(36) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad Administradora, el Fondo, sus directores y/o administradores han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador:

Fecha Resolución	15 de noviembre de 2024
N° Resolución	10.614
Organismo Fiscalizador	Comisión para el Mercado Financiero
Fecha notificación	15 de noviembre de 2024
Persona (s) sancionada (s)	Administradora General de Fondos S.A. en liquidación
Monto de la sanción en UF	-
Causa de la sanción	Suspender los aportes a los Fondos Mutuos y de Inversión Públicos Administrados por Sartor Administradora General de Fondos S.A. en liquidación debido a las deficiencias relevantes detectadas en su gestión.

Tribunal	-
Partes	-
N° de rol	-
Fecha notificación a SVS	-
Otros Antecedentes	-

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad Administradora, el Fondo, sus directores y/o administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(37) Hechos Posteriores

Con fecha 2 de enero de 2025, se tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada al cargo de Gerente de Riesgo por el Sr. Francisco Babbini Vidarte.

Con fecha 3 de enero de 2025, debidamente facultado y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la ley N° 18.045 de Mercados de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se comunica en carácter de hecho esencial de la sociedad Sartor Administradora General de Fondos S.A. en liquidación (la “Administradora”) lo siguiente:

Que, con esta fecha, se puso término al contrato de trabajo del Gerente General Sr. Juan Carlos Jorquera Salhus y del Gerente de Inversiones Sr. Alfredo Harz Castro.

Con fecha 10 de enero de 2025, el Fondo de inversión Sartor Táctico (en adelante, “el Fondo”), no ha podido renovar su póliza del fiel cumplimiento por no encontrar mercado para ello. En razón de lo anterior el Fondo no mantiene la garantía vigente y se encuentra en incumplimiento del artículo N°12 de la ley única de Fondos.

Con fecha 14 de marzo de 2025, en cumplimiento a lo establecido en la ley 18.045 sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial que dice relación con el proceso de valorización de los Fondos Administrados por Sartor Administradora General de Fondos en liquidación, en adelante los Fondos.

De acuerdo con lo informado en el hecho esencial del 28 de enero de 2025, Sartor Administradora General de Fondos en liquidación llevó a cabo un proceso de evaluación para contratar una empresa que realice una adecuada valorización de la cartera de los Fondos. Este proceso incluyó la recepción de propuestas de diversas empresas de reconocido prestigio y experiencia en el ámbito financiero.

Tras la evaluación de dichas propuestas, y después de una serie de reuniones aclaratorias con las empresas que las presentaron, con esta fecha se contrató a la firma PwC Chile.

Finalmente, el liquidador informará a la autoridad y al mercado en general, en forma veraz suficiente y oportuna, el resultado de dicha valorización.

Con fecha 31 de marzo de 2025, en cumplimiento a lo establecido en la ley 18.045 sobre Mercado de Valores, informamos a usted el siguiente hecho esencial que dice relación con el proceso de auditoría de Sartor Administradora General de Fondos liquidación y sus Fondos.

De acuerdo con lo informado en el hecho esencial de fecha 10 de marzo de 2025, Sartor Administradora General de Fondos en liquidación, contrató una nueva empresa de auditoría externa, Surlatina Auditores Limitada para la auditoría de estados financieros de Administradora General de Fondos en liquidación y sus Fondos.

Surlatina se encuentra desarrollando su plan de trabajo, sin embargo, a la fecha no ha sido posible emitir los estados financieros al cierre de diciembre de 2024.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(37) Hechos Posteriores, continuación

En razón de lo anterior, se ha solicitado una prórroga a la comisión para la entrega de esta información antes del 30 de mayo de 2025.

Con fecha 02 de abril de 2025, Sartor Administradora General de Fondos S.A. en liquidación, en representación los Fondos de Inversión Sartor Táctico, Sartor Leasing y Sartor Proyección, ha solicitado en su calidad de aportantes a la administradora, la disolución y la consecuente liquidación de los 5 Fondos Privados administrados por LatinCapital Asset Management S.A, correspondiente a: (i) FIP Deuda Privada, (ii) Fip Autofidem, (iii) FIP Deuda Estructurada II, (iv) FIP Facturas y (v) FIP LS. Cabe precisar que las cuotas de estos fondos privados son parte de los activos de los Fondo de Inversión públicos Sartor Táctico, Sartor Leasing, y Sartor Proyección.

En el caso del Fondo de Inversión Privado LS, y de acuerdo con lo establecido en su reglamento interno, se solicita la citación a una Asamblea de Aportantes para acordar su disolución y la designación del liquidador.

El objetivo de la solicitud es acceder directamente a la cartera de esos FIP, a su liquidez, y realizar gestiones de cobranzas más eficientes, dado que parte de los deudores de dichos FIP, lo son también de los Fondos Públicos, por lo que existen sinergias en la cobrabilidad y administración de esas carteras. Además, al liquidar esos Fondos Privados, los activos de éstos pasan a ser parte integrante de la cartera de los Fondos públicos, por lo que todos los aportantes de Sartor podrán conocer con transparencia las empresas donde están invertidos sus recursos.

Se espera concretar el acceso a las carteras de los FIP y la publicación de esta información a los aportantes, lo antes posible. Así se le ha manifestado a LatinCapital Asset Management S.A.

Con fecha 03 de abril de 2025, en cumplimiento a lo establecido en la ley 18.045 sobre mercado de valores, informamos a usted el siguiente hecho esencial que dice relación con el Fondo de Inversión Sartor Táctico, Fondo de Inversión Sartor Leasing y Fondo de Inversión Sartor Proyección.

Con fecha 15 de abril de 2025, en cumplimiento a lo establecido en la ley 18.045 sobre Mercado de Valores, informamos a usted el siguiente hecho esencial que dice relación con el proceso de valorización de los Fondos administrados por Sartor Administradora General de Fondos en liquidación, en adelante los Fondos.

De acuerdo con lo informado previamente, Sartor Administradora General de Fondos en liquidación llevó a cabo un proceso de evaluación y contrató a PWC Chile para que realizara una valorización de la cartera de los Fondos. Tal como fuera informado mediante hecho esencial de fecha 14 de marzo de 2025.

Para los efectos de contar con la mayor cantidad de antecedentes sobre el valor de la cartera de los Fondos, la Administradora ha decidido además contratar los servicios de Deloitte Auditores y Consultores Limitada para la realización de una valorización adicional de la cartera de los Fondos, esto con el objetivo de que esta opinión adicional fortalezca este proceso técnico.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(37) Hechos Posteriores, continuación

Finalmente, el liquidador informará a la autoridad y al mercado en general, en forma veraz suficiente y oportuna, el resultado de dichas valorizadas.

Con fecha 30 de mayo de 2025, en cumplimiento a lo establecido en la ley 18.045 sobre mercado de valores, informamos a usted el siguiente hecho esencial que dice relación con el proceso de auditoría de los Fondos administrados por Sartor Administradora General de Fondos en liquidación, en adelante (la “Administradora”).

De acuerdo con lo informado en el hecho esencial de fecha 31 de marzo de 2025, la nueva empresa de auditoría externa, Surlatina Auditores Limitada no había podido emitir los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, de la Administradora General de Fondos S.A en liquidación y sus Fondos (ver anexo).

A la fecha aún no es posible concluir los procedimientos de auditoría, sin embargo, se han logrado significativos avances, por tanto, se ha solicitado una prórroga a la CMF para la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de marzo de 2025.

Se informa que actualmente se está a la espera de la conclusión de la valorización de los activos que componen los Fondos, proceso que se encuentran en una etapa avanzada y se espera contar con los resultados a fines del mes de junio de 2025. Estos procesos resultan indispensables para la elaboración de los respectivos estados financieros, los cuales deben reflejar adecuadamente la situación patrimonial y contable de cada uno de los Fondos.

Cabe señalar que, una vez finalizada esta etapa, se estará también en condiciones de convocar y celebrar las Asambleas de Aportantes correspondientes a los Fondos No Rescatables que se encuentran pendientes.

Nombre	RUT
Sartor Administradora General de Fondos S.A. en liquidación	76.576.607-9
Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial	77.038.671-3
Fondo de Inversión Sartor Oportunidad y Desarrollo Inmobiliario USA	77.414.859-0
Fondo de Inversión Sartor Capital Efectivo	77.598.429-5
Fondo de Inversión Sartor Leasing	76.350.953-2
Fondo de Inversión Sartor Mid Mall	77.014.874-K
Fondo de Inversión Sartor Proyección	76.576.644-3
Fondo de Inversión Sartor Táctico	76.266.329-5
Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional	76.894.179-3
Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo I	77.684.868-9
Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo II	77.684.867-0
Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo III	77.684.862-2
Fondo Mutuo Mixto I	77.684.865-4
Fondo Mutuo Mixto II	77.684.879-4
Fondo Mutuo Mixto III	77.684.864-6

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(37) Hechos Posteriores, continuación

Con fecha 29 de abril de 2025, instruimos al Banco de Chile, en su calidad de representantes de los aportantes, que procediera a siniestrar las pólizas contratadas con las compañías aseguradoras seguros generales Suramericana S.A. (En adelante “SURA”) y compañía de seguros Cesce Chile Aseguradora S.A. (En adelante “CESCE”), vigentes en el periodo 2024 y en favor de los Fondos que se indican a continuación:

- Fondo de Inversión Sartor Leasing/ Póliza N°8155115/ SURA/ Monto asegurado: 26.400 UF
- Fondo de Inversión Sartor Proyección/ Póliza N°8155116/SURA/ Monto asegurado: 19.345 UF
- Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo III/ Póliza N°8155127/SURA/ Monto asegurado: 10.000 UF
- Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo II/ Póliza N°8155126/ SURA/ Monto asegurado: 10.000 UF
- Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo I/ Póliza N°8155125/SURA/ Monto asegurado: 10.000 UF
- Fondo Mutuo Sartor Mixto I/ Póliza N°8155124/SURA/ Monto asegurado: 10.000 UF
- Fondo Mutuo Sartor Mixto III/ Póliza N°8155123/ SURA/Monto asegurado: 10.000 UF
- Fondo de Inversión Sartor Capital Efectivo/ Póliza N°8155122/ SURA/ Monto asegurado: 10.000 UF
- Fondo de Inversión Sartor Mixto II/ Póliza N°8155121/SURA/Monto asegurado:10.000 UF
- Fondo de Inversión Sartor Oportunidad y Desarrollo Inmobiliario USA/ Póliza N°8155119/ SURA/ Monto asegurado: 10.000 UF
- Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional/ Póliza N°8155117/SURA/Monto asegurado: 10.000 UF
- Fondo de Inversión Sartor Táctico/ Póliza N°33820/CESCE/Monto asegurado: 18.684 UF
- Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial/ Póliza N°33821/ CESCE/ Monto asegurado: 10.000 UF
- Fondo de Inversión Sartor Mid Mall/ Póliza N°33822/CESCE/ Monto asegurado: 10.000 UF
- Fondo de Inversión Sartor Facturas USD/ Póliza N°8155120/ SURA/ Monto asegurado:10.000 UF (*)
- Fondo de Inversión Sartor Táctico Perú/ Póliza N°8155118/ SURA/ Monto asegurado: 10.000 UF (*)

(*) Fondos Administrados actualmente por Ameris Capital Administradora General de Fondos desde el 21 de mayo de 2025 en adelante.

El siniestro se encuentra respaldado por la resolución emitida por la comisión para el mercado financiero con fecha 20 de diciembre de 2024. Asimismo, se mantiene vigente el hecho esencial publicado con fecha 28 de enero de 2025, mediante el cual se informaba de posibles deterioros de los Fondos y el inicio de procesos de valorización. A su vez, al momento del siniestro existían indicios claros de deterioros que aún se encuentran en proceso de cuantificación mediante las valorizaciones en curso.

(37) Hechos Posteriores, continuación

Transcurrido el plazo de 30 días corridos desde la denuncia del siniestro, informamos que a la fecha no se ha recibido el pago de las pólizas.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

En el caso de CESCE, la compañía requirió, el día 02 de junio de 2025, la firma de un documento “PAGO, RECIBO, FINIQUITO Y SUBROGACIÓN”, el que se encuentra en revisión por parte del Banco de Chile y el representante de los Fondos (En este caso el liquidador de Sartor Administradora General de Fondos S.A. en liquidación).

Por su parte, habiéndose cumplido los plazos establecidos en las pólizas (30 días), SURA no ha informado sobre el pago ni su fecha.

Estas situaciones son debidamente reportadas y denunciadas en su caso a la comisión para el mercado financiero, conforme a la normativa vigente, para los fines pertinentes.

Con fecha 04 de junio de 2025, en cumplimiento a lo establecido en la ley N° 18.045 sobre mercado de valores, informamos a usted el siguiente hecho esencial que dice relación con dieciséis Fondos administrados por Sartor Administradora General de Fondos S.A. en liquidación.

Con fecha 04 de junio mediante hecho esencial se informó que aún no se había efectuado el pago de la póliza por parte de la compañía de Seguros CESCE Chile Aseguradora S.A. (En adelante “CESCE”). Con fecha 24 de julio, se informa que CESCE realizó el pago de las pólizas vigentes en el período 2024 y en favor de los Fondos que se indican a continuación:

- Fondo de Inversión Sartor Táctico/ Póliza N° 33820/ CESCE/ Monto asegurado: 18.684 UF
- Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial/ Póliza N° 33821/ CESCE/ Monto asegurado: 10.000 UF
- Fondo de Inversión Sartor Mida Mall/ Póliza N° 33822/ CESCE/ Monto asegurado: 10.000 UF

Con fecha 25 de julio de 2025, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 18.045 sobre mercado de valores, se informó el siguiente hecho esencial que dice relación con el pago de póliza de tres Fondos administrados por Sartor Administradora General de Fondos S.A. en liquidación.

Con fecha 30 de julio de 2025, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 18.045 sobre mercado de valores, informamos a usted el siguiente hecho esencial que dice relación con el pago de póliza de tres Fondos administrados por Sartor Administradora General de Fondos S.A. en liquidación.

- Fondo de Inversión Sartor Leasing/ Póliza N° 8155115/ Monto asegurado: 26.400 UF
- Fondo de Inversión Sartor Proyección/ Póliza N° 8155116/ Monto asegurado: 19.345 UF
- Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo I/ Póliza N° 8155125/ Monto asegurado: 10.000 UF
- Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo II/ Póliza N° 8155126/ Monto asegurado: 10.000 UF
- Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo III/ Póliza N° 8155127/ Monto asegurado: 10.000 UF
- Fondo Mutuo Sartor Capital Efectivo/ Póliza N° 8155122/ Monto asegurado: 10.000 UF

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(37) Hechos Posteriores, continuación

- Fondo Mutuo Sartor Mixto I/ Póliza N° 8155124/ Monto asegurado: 10.000 UF
- Fondo Mutuo Sartor Mixto II/ Póliza N° 8155121/ Monto asegurado: 10.000 UF
- Fondo Mutuo Sartor Mixto III/ Póliza N° 8155123/ Monto asegurado: 10.000 UF
- Fondo Mutuo Sartor Táctico Internacional/ Póliza N° 8155117/ Monto asegurado: 10.000 UF
- Fondo Mutuo Sartor Oportunidad y Desarrollo Inmobiliario USA/ Póliza N° 8155119/ Monto asegurado: 10.000 UF

En total la suma asciende a 135.745 UF.

Con fecha 07 de julio de 2025, ASB Bank solicitó al 12° Juzgado Civil de Santiago se ordene el depósito de dichos fondos en la cuenta corriente del tribunal.

Con fecha 06 de agosto de 2025, se comunica hecho esencial respecto al Fondo de Inversión Sartor Leasing en relación al hecho esencial de fecha 10 de marzo de 2025, en que se comunicó el embargo trabado sobre la cartera del Fondo de Inversión Sartor Leasing por demanda de ASB Bank Corp, informamos que con fecha 27 de junio de 2025 el Fondo, en su calidad de depositario provisional, informó al tribunal haber recibido, identificado y separado contablemente la suma \$833.925.760 en cumplimiento del embargo.

En complemento al hecho esencial de fecha 19 de junio de 2025, mediante el cual se comunicó el embargo decretado en causa Rol C-1071-2025 del 15° Juzgado Civil de Santiago, “ABS Bank Corp con el Fondo de Inversión Sartor Táctico”, se informa que con fecha 07 de julio 2025 se notificó resolución judicial que ordena la venta, sin tasación previa, de las cuotas embargadas que el Fondo de Inversión Sartor Táctico mantiene en el Fondo Mutuo Banchile Capital Empresarial. Asimismo, se citó a audiencia para la designación de corredor, fijada para el 27 de agosto de 2025.

Con fecha 18 de agosto de 2025, se comunica hecho esencial, el cual señala que mediante Resolución Exenta N° 8213 de fecha 14 de agosto de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero nos ha comunicado la decisión del consejo de liquidar los Fondos de Inversión Rescatables (i) Fondo de Inversión Sartor Táctico, RUN 9882-5; (ii) Fondo de Inversión Sartor Proyección, RUN 9553-2; (iii) Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional, RUN 9628-8; (iv) Fondo de Inversión Sartor Capital Efectivo, RUN 10286-5; y los Fondos Mutuos (v) Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo I, RUN 10384-5; (iv) Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo II, RUN 10385-3; (vii) Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo III, RUN 10387-K; (viii) Fondo Mutuo Sartor Mixto I; RUN 10385-3; (x) Fondo Mutuo Sartor Mixto II; RUN 10389-6; y (x) Fondo Mutuo Sartor Mixto III, RUN 10386-1; y el cambio de liquidador del (xi) Fondo de Inversión Sartor Leasing, RUN 9392-0; designando como su liquidador a **Toesca S.A. Administradora General de Fondos**, la cual tendrá todas las facultades necesarias para la adecuada realización del patrimonio de los Fondos a liquidar, así como las necesarias facultades para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley Única de Fondos. Para todos los efectos, la liquidación de estos fondos y la asunción de la función de liquidador de estos por Toesca S.A. Administradora General de Fondos se verificará una vez que Sartor AGF en liquidación haya remitido a esta Comisión los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2024 de estos fondos.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(37) Hechos Posteriores, continuación

Con fecha 14 de agosto de 2025, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y en seguimiento a lo informado mediante:

- Hecho Esencial de 28 de enero de 2025, en el que se advirtió la existencia de eventuales deterioros significativos en las valorizaciones estimadas por la anterior administración y se suspendió el cálculo del valor cuota diario de los Fondos Rescatables.
- Hecho Esencial de 14 de marzo de 2025, en el que se comunicó la contratación de PwC Chile (PwC) como valorizador independiente.
- Hecho Esencial de 15 de abril de 2025, en el que se informó que, adicionalmente, se contrató a Deloitte Auditores y Consultores Ltda. (DTT) para realizar una segunda valorización independiente con el fin de contar con una opinión adicional.

Informamos que esta Administradora ha recibido los informes finales emitidos por PwC y DTT, correspondientes a la valorización de los activos en las carteras de fondos los Fondos Rescatables administrados por Sartor AGF en liquidación, al 31 de diciembre de 2024.

La estimación de los porcentajes de deterioro de los activos de cada Fondo, al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Fondos	Deterioro
FI Táctico	68%
FI Leasing	67%
FI Táctico Internacional	47%
FI Proyección	55%
FI Capital Efectivo	82%
FM Corto Plazo I	78%
FM Corto Plazo II	79%
FM Corto Plazo III	79%
FM Mixto I	79%
FM Mixto II	79%
FM Mixto III	85%

*Estos valores podrían tener variaciones al incorporarse al proceso contable.

Para la determinación de estos porcentajes, esta Administradora se ha basado en el promedio de los deterioros determinados por ambos informes de valorización.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(37) Hechos Posteriores, continuación

En línea con nuestro compromiso de transparencia, próximamente se informará a los aportantes y al mercado los Estados Financieros auditados a diciembre 2024, los cuales reflejarán en forma completa el impacto de estas valorizaciones de activos en el patrimonio de cada Fondo.

De acuerdo al análisis realizado por los valorizadores, los deterioros provienen, entre otras razones, de la alta morosidad y riesgo de incumplimiento en pagarés, con baja liquidez o capacidad de pago y garantías de recuperación limitada; la disminución del valor y liquidez de las cuotas de fondos de inversión, especialmente en vehículos relacionados a Sartor afectados por caídas en sus activos subyacentes; y la pérdida de valor en acciones de sociedades, derivada de deterioros patrimoniales, malos resultados o problemas en proyectos inmobiliarios.

Las razones antes señaladas tienen su origen en la gestión de la administración anterior, previa a las resoluciones e intervenciones de la CMF que se iniciaron el 15 de noviembre de 2024. Como es de público conocimiento, la actual administración liderada por este liquidador, ha cumplido un valioso rol desde el momento en que asumió la tarea encomendada por la CMF, enfocado todos los esfuerzos en resguardar el interés de todos los aportantes de los fondos que depositaron su confianza en la administradora, a través de un rigurosa gestión de activos, una activa cobranza judicial y extrajudicial, la activación de pólizas de seguros y pago de éstas en beneficio de todos los fondos, entre otras múltiples tareas realizadas que han permitido cautelar el valor de los fondos durante este período.

La magnitud de estos deterioros, que dan cuenta los informes independientes de valoración, implica que la actual Administradora no cuenta con ingresos por comisiones suficientes para sostener una operación regular y razonable, lo que toma inviable la continuidad operativa de Sartor AGF. Sobre esta situación informamos a la CMF para que evalúe las alternativas legales correspondientes, ya sea la designación de una nueva AGF para la administración de los Fondos Rescatables o su liquidación conforme a lo establecido en la Ley N° 20.712.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros que se informan.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

ANEXO 1

Estados Complementarios a los Estados Financieros

A. RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

DESCRIPCIÓN	MONTO INVERTIDO			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL M\$	EXTRANJ ERO M\$	TOTAL M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	728.689	-	728.689	3,5471%
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	15.713.163	-	15.713.163	76,3725%
(*) Títulos de deuda no registrados	6.054.164	-	6.054.164	29,4258%
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales	22.496.016	-	22.496.016	109,3400%

(*) El monto Otros títulos de deuda y títulos de deuda no registrados no incluye el deterioro de M\$ (2.781.288).

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

ANEXO 1

Estados Complementarios a los Estados Financieros

B. ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

DESCRIPCIÓN	01-01-2024	01-01-2023
	31-12-2024	31-12-2023
	MS	MS
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	1.923.320	1.769.657
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	714.715
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	16.003	882
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	319.160	85.360
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	674.027	691.203
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	39.000	-
Otras inversiones y operaciones	875.130	277.497
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(43.286.850)	(159.063)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(140.000)	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	(35.814.426)	(5.937)
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(7.332.424)	(153.126)
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	313.308	5.554.288
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	5.145.156
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	313.308	245.948
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	163.184
GASTOS DEL EJERCICIO	(761.326)	(1.041.885)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(428.364)	(590.412)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(332.962)	(451.473)
Otros gastos	-	-
DIFERENCIA DE CAMBIO	29.448	(195.219)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(41.782.100)	5.927.778

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO EN LIQUIDACIÓN

ANEXO 1

Estados Complementarios a los Estados Financieros

C. ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

DESCRIPCIÓN	01-01-2024	01-01-2023
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(42.124.856)	(373.490)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	1.923.320	1.769.657
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(43.286.850)	(159.063)
Gastos del ejercicio (menos)	(761.326)	(1.041.885)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	(195.219)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	(112.047)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	14.543.196	12.776.075
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	17.987.522	15.101.608
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	16.871.267	14.349.379
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	1.505.678	2.301.319
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(277.376)	(1.513.733)
Dividendos definitivos declarados (menos)	(112.047)	(35.357)
Pérdida devengada acumulada (menos)	(3.444.326)	(2.325.533)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(3.721.702)	(3.839.266)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	277.376	1.513.733
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(27.581.660)	13.037.518